



Instituto de Acceso
a la Información Pública



Memoria de labores

Septiembre 2016 – agosto 2017

“Juntos por la transparencia y el acceso a
la información pública”

Instituto de Acceso a la Información Pública

Carlos Adolfo Ortega Umaña

Comisionado Presidente

María Herminia Funes de Segovia

Comisionada Propietaria

Max Fernando Mirón Alfaro

Comisionado Propietario en funciones

René Eduardo Cárcamo

Comisionado Propietario juramentado el 8 de junio de 2017

Jaime Mauricio Campos Pérez*

Comisionado Propietario (*Feb 2013 -jun 2017)

Mauricio Antonio Vásquez López*

Comisionado Propietario (*Feb 2013 -jun 2017)

Coordinación de la publicación

Unidad de Comunicaciones

Coordinación de contenidos

Comisión de Rendición de Ruentas

Diseño gráfico

Unidad de Comunicaciones

Edición, septiembre 2017

Instituto de Acceso a la Información Pública

**Prolongación Avenida Alberto Masferrer y Calle al Volcán No. 88,
Edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador**



iaip.gob.sv

2205-3800



@iaip_elsavador

Índice

Mensaje del Pleno del IAIP	5
Gerencia Administrativa	7
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	8
Unidad Informática	9
Unidad de Talento Humano	11
Unidad Financiera	17
Auditoria Interna	22
Unidad Jurídica	23
Unidad de Protección de Datos Personales	26
Unidad de Derecho de Acceso a la Información	31
Unidad de Capacitaciones	38
Unidad de Fiscalización	49
Gestión Documental y Archivos	55
Unidad de Estudios e Investigación	59
Unidad de Planificación	65
Unidad de Acceso a la Información Pública	70
Unidad de Comunicaciones	73
Cooperación Internacional	82
Misión, Visión y Valores	89
Organigrama	90
Personal del IAIP	92
Cómites IAIP	95

MENSAJE

“Juntos por la transparencia y el acceso a la información pública”



A todos los salvadoreños y salvadoreñas, con mucho agrado presentamos un balance del trabajo realizado durante el período septiembre 2016-agosto 2017.

Caminar juntos en búsqueda de la transparencia en las actuaciones del Estado y el acceso a la información pública, ha sido uno de los objetivos que a lo largo de los años, el instituto de acceso a la información pública ha tratado de potenciar, teniendo claro que los cambios que se han logrado en el salvador, desde la entrada en vigencia de la ley de acceso a la información pública (LAIP), sin lugar a dudas han estado marcados por la constancia, decisión y la búsqueda de la integridad pública, con la que los salvadoreños han demandado cambios en la cultura de los funcionarios públicos, es decir, pasar de un estado de opacidad a la apertura de información que permita conocer qué hacen los funcionarios públicos y como administran los recursos públicos pertenecientes a todos los salvadoreños.

Seguir avanzando hacia un estado democrático, es una tarea que nos involucra a todos, que implica no sólo, demandar mayor transparencia y acceso a la información pública, sino más y mejores controles que garanticen que todo lo que hemos logrado avanzar en estos 6 años de vigencia de la laip y 4 años y medio de creación del órgano garante de esta normativa, se potencien y logren la robustez suficiente para que no haya retrocesos.



René Eduardo Cárcamo
Comisionado IAIP

Juramentado el 8 de junio de 2017

El Salvador es un país que con frecuencia se ve sometido a la superación de retos, a la búsqueda de soluciones a temas que aún siguen generando desesperanza, incertidumbre y desconfianza en su población. Sin embargo, en medio de todas estas situaciones que como país enfrentamos, el haber logrado en los últimos años, una mayor demanda de información pública (más de 47,500 requerimientos), por parte de salvadoreños y extranjeros, es una clara muestra de cómo se está avanzando en la construcción de una sociedad que cada vez exige con mayor convicción, transparencia en las actuaciones de las instituciones del estado.

El Instituto de Acceso a la Información Pública, está convencido de la curva ascendente que se va marcando en cuanto al empoderamiento ciudadano respecto de los temas de transparencia, acceso a la información pública y combate a la corrupción. Como Órgano Garante, debemos seguir velando porque se haga una correcta interpretación y aplicación de la LAIP, sólo así podremos seguir avanzando y lograr en el mediano y largo plazo mayor participación y fiscalización ciudadana en el control de la gestión gubernamental y en todo lo que tiene que ver con la función pública.

La corrupción es un mal endémico que afecta los intereses de las mayorías, retrasa el progreso en el crecimiento económico y en el sistema democrático estatal; dado que la transparencia y el acceso a la información aún son temas que se están empezando a posicionar, tanto en la agenda nacional como en la de los funcionarios públicos, es importante seguir haciendo llamados para que todos los funcionarios estén plenamente convencidos que la laip es un instrumento sumamente valioso que puede aportar de manera significativa al combate de la corrupción.

Facilitar en cada una de las instituciones del estado las condiciones que permitan a la población acceder a información pública es un inicio importante y, a la vez, una señal inequívoca que en el salvador se quiere trabajar por combatir prácticas muy arraigadas en algunas instituciones donde quienes tienen la responsabilidad y privilegio de conducir las, se valgan de ese poder para manejar a su antojo los recursos que únicamente se nos ha permitido administrar a favor del país y no para beneficio personal.

En este período que se está rindiendo cuentas a la población, son muchos los avances que, desde el iaip, se pueden visualizar sobre la materia, sin embargo, aún queda un largo camino por recorrer, sobre todo porque la gestión documental y archivos, sin la cual el acceso a la información se ve limitado, aún camina a paso muy lento.

Es de destacar el esfuerzo que realizan muchas instituciones del estado por ordenar sus archivos y por dar al tema, la importancia que este amerita, ya que es un pilar fundamental del derecho de acceso a la información.

Es trascendente generar la reconstrucción de la relación entre el estado y la población, en la medida de lo posible; mediante el cumplimiento de la ley, la prevención a través de reformas institucionales y la movilización de la población.

Caminar juntos en búsqueda de la transparencia y el acceso a la información pública, es una apuesta en la que todos tenemos un rol importante que desempeñar. Por un lado, el rol contralor de la sociedad civil y, por el otro lado, el compromiso y la responsabilidad del funcionario público en cumplir con todo lo establecido en la laip, generando de esta forma la democratización del estado.

Este desarrollo del estado y sus relaciones, mediante la transparencia, responderá al reconocimiento de la persona como su fin último, potenciará la calidad de vida de los ciudadanos y dará respuesta eficaz a las problemáticas que afronta el salvador.

El IAIP además de ser el Órgano Garante, es un ente obligado al cumplimiento de la laip. Por ello, en cumplimiento al art. 3 Letra “c” del referido cuerpo normativo se presenta en esta ocasión la memoria de labores que servirá de insumo para rendir cuentas a la población, como instituto estamos expectantes de la retroalimentación que hará la población y estamos dispuestos a asumir las observaciones y retos que a partir de este ejercicio surjan.

“Caminar juntos en búsqueda de la transparencia y el acceso a la información pública, es una apuesta en la que todos tenemos un rol importante que desempeñar.”

Gerencia Administrativa

SEPTIEMBRE 2016 – AGOSTO 2017

La Gerencia Administrativa tiene como propósito brindar soporte administrativo y operativo a las unidades organizativas sustantivas y de apoyo del Instituto, proveyendo la gestión de recursos humanos, tecnología, adquisiciones y contrataciones, así como servicios generales: transporte, mantenimiento provisión de suministros y la gestión del activo fijo institucional entre otros.

En ese sentido, permanentemente se realizan esfuerzos para proveer los medios y recursos a las unidades organizativas para brindar servicios oportunos y de calidad a la sociedad; así como también para que los colaboradores del Instituto dispongan de las condiciones adecuadas para realizar su trabajo de forma segura y agradable.

Como parte del control interno, constantemente se promueve el desarrollo y actualización de la normativa institucional, durante el periodo de septiembre de 2016 a agosto de 2017 se han diseñado y actualizado más de diez documentos, entre estos manuales, instructivos y procedimientos en el Instituto.

La Gerencia Administrativa como parte de la gestión integral del personal apoya permanente las actividades que desarrollan los Comités Institucionales, entre estos el Comité de Género, de Seguridad y Salud Ocupacional, de Gestión Ambiental y de la Comisión de Ética Institucional, proveyendo los recursos básicos y la gestión administrativa para su efectiva operación.

Resumen de actividades realizadas en el periodo: Septiembre 2016 – Agosto 2017

**Tabla 1. Resumen de actividades realizadas en el periodo:
Septiembre 2016 – Agosto 2017**

Inversión en activo fijo del IAIP	\$36,296.56
Remodelación de espacio para archivo central del IAIP	\$629.40
Número de actividades atendidas en las salas del IAIP	\$447.00
Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos institucionales	\$7.00
Servicios de transporte área metropolitana	\$1,196.00
Servicios de transporte interdepartamental	\$100.00

Fuente: Elaboración IAIP

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI)

Con la finalidad de proveer los recursos necesarios en bienes y servicios con base al presupuesto institucional asignado y bajo el marco legal y normativa que rige, la UACI realiza las contrataciones y compras requeridas para el eficaz funcionamiento de las unidades organizativas que conforman el IAIP. En ese sentido se realizaron diversos procesos de adquisiciones y contrataciones por la modalidad de libre gestión según detalle:

Tabla 2. Procesos de adquisiciones y contrataciones por libre gestión

Periodo de Ejecución	Cantidad Procesos	Monto (US\$)	Fuente fondos
A partir del 1 de agosto hasta el 31 de diciembre 2016.	88	US \$ 147,818.20	GOES
A partir del 1 de enero al 31 de julio de 2017.	68	US \$146,154.18	GOES
Total.....		US \$ 293,972.38	GOES

Fuente: Elaboración IAIP

Detalle específico de bienes y servicios de las adquisiciones y contrataciones gestionadas en la institución.

Tabla 3. Periodo Septiembre 2016 – Agosto 2017

No.	Detalle por objeto de bienes y servicios contratados	Monto US\$
1	Servicios de reproducción, publicidad y difusión en medios de comunicación escrita	\$49,314.24
2	Mobiliario y equipo oficina, informático y diversos	\$36,488.23
3	Servicios de alimentación para la atención en capacitaciones para entes obligados y población en general	\$15,488.70
4	Suministros diversos	\$18,740.15
5	Servicios de capacitación	\$12,244.10
6	Pasajes por comisión externa	\$8,527.76
7	Servicios varios, mantenimiento varios, arrendamientos varios	\$7,015.02
Total.....		\$147,818.20

Fuente: Elaboración IAIP

Tabla 4. Periodo Septiembre 2016 – Agosto 2017

No.	Detalle por objeto de bienes y servicios contratados	Monto US\$
1	Pólizas de seguro (bienes y personas)	\$50,213.65
2	Servicios de reproducción, publicidad y difusión en medios de comunicación escrita	\$22,593.10
3	Servicios de comunicación (telefonía fija, móvil, internet y correo)	\$21,968.03
4	Servicios de alimentación para la atención en capacitaciones para entes obligados y población en general	\$13,029.97
5	Suministros diversos	\$13,898.85
6	Servicios varios, mantenimiento varios, arrendamientos varios	\$13,323.15
7	Servicios de consultorías	\$6,300.00
8	Pasajes por comisión externa	\$4,827.43
Total.....		\$146,154.18

Fuente: Elaboración IAIP

Unidad de Informática

El uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación - TIC - e Internet está cambiando la forma de comunicarnos y la forma de brindar servicios a la ciudadanía. La Unidad de Informática, dando cumplimiento al artículo 3 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), letra g: “promover el uso de las tecnologías de información y comunicación y la implementación del gobierno electrónico” apuesta a la mejora de servicios, mediante la accesibilidad a la información pública, fomento de la participación ciudadana y fortalecimiento del gobierno abierto por medio del uso de las TIC.

La implementación de TIC y el desarrollo de proyectos tecnológicos permiten al IAIP proveer servicios de calidad y de manera oportuna con el único fin de fomentar la cultura de transparencia en El Salvador.

La Unidad de Informática ha realizado diferentes proyectos para el fortalecimiento institucional, entre estos el desarrollo de herramientas que faciliten a la población el acceso a la información y la participación ciudadana, la mayoría ejecutados con el apoyo de la cooperación internacional.

La primera fase del proyecto incluye el desarrollo del sitio web institucional, portal de transparencia, portal de formación, actualización y mejora de la herramienta de enseñanza virtual Moodle y el sistema de fiscalización, que se detallan a continuación:

Plataforma en línea del IAIP

Con el apoyo de USAID se ha diseñado la Plataforma en Línea del IAIP, para fortalecer la divulgación, participación ciudadana y los procesos internos de la institución. Este proyecto busca la mejora de las herramientas actuales utilizando nuevas tecnologías, mediante estándares de accesibilidad web, para facilitar a las personas con discapacidad el acceso a la información pública y los servicios que el IAIP brinda. Se espera del lanzamiento parcial de esta fase en septiembre 2017 y concluir en febrero de 2018.

Herramienta de consulta ciudadana - Plan Alianza para el Gobierno Abierto - AGA

El IAIP como integrante de la Alianza para el Gobierno Abierto - AGA - participa en el desarrollo y cumplimiento de compromisos de país para el periodo 2016 - 2018. En este caso el compromiso No 9 “Participación Ciudadana en los proyectos de Normatividad”, el cual tiene como objetivo promover en la población mecanismos de participación en la formulación de normativas de las instituciones públicas.

Para el cumplimiento de este compromiso se encuentra en desarrollo una herramienta en línea, centralizada, que permite la publicación de normativa, la participación ciudadana, la publicación de la normativa aprobada y la generación del expediente del proceso de consulta pública. Esta herramienta estará diseñada con software libre y permitirá a las instituciones del Estado publicar su normativa para consulta pública y el seguimiento de la misma.

Formación en modalidad virtual

La Unidad de Informática brinda asistencia técnica en la implementación del proceso de formación virtual, este proyecto inicio en 2015 con la implementación de la plataforma, brindando asistencia a los Oficiales de Información que han solicitado apoyo en el acceso y uso de la plataforma.

Desde septiembre del año 2016 a la fecha se ha brindado apoyo en la implementación de 3 cursos y 19 asistencias, incluyendo soporte para la creación del curso virtual para oficiales de gestión documental, el cual se inició en marzo y se presentó a los oficiales de información el pasado mes de mayo del presente año.



Fiscalización y evaluación de entes obligados

Se brindó de forma consecutiva la asistencia en los procesos de fiscalización de entes obligados realizados por la Unidad de Fiscalización. La asistencia incluye actualización de sistema de fiscalización, asistencia técnica durante el proceso y elaboración de cuadro de registro de evaluación final de los entes obligados.

Presentación de información en formato inclusivo

El IAIP en conjunto con el Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (CONAIPD) y con el apoyo de USAID desarrolló un módulo para la publicación y presentación de documentos en formatos accesibles bajo un índice de acceso a los diferentes documentos. Adicionalmente, se brindó apoyo para la implementación del módulo en memorias USB con el fin de hacer una entrega simbólica a 1000 usuarios con discapacidad.

Fortalecimiento institucional

Se brindó apoyo y asistencia técnica a las diferentes unidades organizativas, teniendo como resultado un estimado total de 1700 asistencias, incluyendo: mantenimientos preventivos, asistencia técnica interna y externa, proyectos y desarrollo web.

Implementación de registro de datos en línea

La Unidad de Informática brindó asistencia técnica en el desarrollo de un formulario en línea para recolectar los datos del desempeño de las Unidades de Acceso a la Información Pública (UAIP) y con ello facilitar el proceso de integración de información, generación de informe y presentación de resultados. Con la implementación del formulario y registro de datos en línea se redujo el tiempo de elaboración del informe en un 60%.

Fortalecimiento de capacidades en ofimática para el personal del IAIP

La formación constante en herramientas de ofimática permite al personal desarrollar sus actividades de forma eficiente, en ese sentido, con el apoyo de la Unidad de Recursos Humanos se gestionó capacitación para el personal del IAIP en herramientas Microsoft Word, Excel y PowerPoint, en el mes de noviembre de 2016.

Unidad de Talento Humano

Estructura de funcionamiento del IAIP

El Instituto de Acceso a la Información Pública es una institución de derecho público que tiene como misión velar por la correcta interpretación y aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública para fomentar una cultura de transparencia en la sociedad salvadoreña. Para tal efecto se ha creado una estructura organizativa que facilite la gestión institucional hacia el logro de los objetivos y metas previstos en su plan estratégico.

El IAIP está organizado en tres niveles jerárquicos: Dirección Superior, Administración y Finanzas, y Gestión Operativa.



Talento Humano

El IAIP cuenta hasta el mes de agosto de 2017 con 51 plazas aprobadas las cuales se consideran indispensables para realizar el trabajo de forma eficiente en la institución.

Como parte del fortalecimiento Institucional, y dado el incremento de trabajo que ha tenido el Instituto desde su constitución, el Pleno del IAIP consideró importante realizar las gestiones necesarias para el fortalecimiento de las áreas sustantivas a través de la incorporación de 12 nuevas plazas.

Realizadas las gestiones ante el Ministerio de Hacienda y tras la aprobación de las 12 plazas solicitadas, se procedió a realizar los procesos de contratación necesarios. Y fue así como para el mes de diciembre de 2016 ya se contaba con el personal idóneo en dichos puestos de trabajo. De tal forma que la Unidad de Capacitaciones, Unidad de Derecho de Acceso a la Información Pública, Unidad de Gestión documental y Archivo, Unidad de Fiscalización y Unidad de Comunicaciones fueron fortalecidas con personal que apoyará en el desarrollo de sus funciones, impulsando un servicio más ágil y eficaz.

La totalidad de las plazas están distribuidas en tres líneas de trabajo: Dirección Superior, Administración y Finanzas y Gestión Operativa Institucional.

Tabla 5. Clasificación del personal por línea de trabajo

Línea de trabajo	No. de Empleados	%
Dirección Superior	12	23.54%
Administración y Finanzas	22	43.13%
Gestión Operativa	17	33.33%
Total.....	51	100.00%

Fuente: Elaboración IAIP





Servidores públicos IAIP

Tabla 6. Composición del personal por género

Género	No. de Empleados	%
Mujeres	24	47.05%
Hombres	24	47.05%
En proceso de selección/ convocatoria externa	3	5.90%
Total.....	51	100.00%

Fuente: Elaboración IAIP

Capacitación del Talento Humano

Para el IAIP la capacitación del personal es fundamental para el fortalecimiento de las capacidades individuales de los servidores Públicos. Es un proceso estratégico que aplicado de manera organizada le permite al personal adquirir o desarrollar conocimientos y habilidades específicas relativas a su trabajo. De tal manera, que la formación de competencias será prioridad para los siguientes años, según ha sido reflejado en el nuevo Plan Estratégico Institucional.

Es por eso que en el periodo reportado se gestionó el apoyo y la cooperación de diferentes entidades para la realización de capacitaciones, talleres y actividades formativas para el personal, esto con el fin de optimizar al máximo los limitados recursos asignados en materia de capacitación.

Con las actividades de capacitación realizadas se espera contribuir al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico Institucional.

Tabla 7. Actividades de capacitación realizadas de agosto a diciembre 2016

No.	fechas	Capacitación/taller/ formación	No. de personas capacitadas
1	06 de septiembre de 2016	Jornadas de Autoevaluación Institucional	26
2	13 de septiembre de 2016	Jornada de construcción de conceptos: Clima Organizacional	20
3	14 de Septiembre de 2016	Conversatorio Identidad Cultural e Historia en el marco del mes cívico	27
4	De octubre a diciembre de 2016	Curso virtual: Estrategias para el Gobierno Abierto en las Américas	2
5	De octubre a diciembre de 2016	Curso virtual: Curso de Gobierno Abierto Municipal	2
6	De octubre a diciembre de 2016	Curso virtual: Gobierno Abierto, Transparencia y Accesos a Datos Públicos	2
7	24 de noviembre de 2016	Gestión Ambiental y Sostenibilidad	8
8	01 de diciembre de 2016	Eficiencia Energética	8
9	8 de diciembre de 2016	Gestión de Desechos Sólidos Comunes	8
10	12 de diciembre de 2016	Marco Legal y Regulatorio Ambiental de El Salvador	8
11	26 de Noviembre 2016	Taller Transformación de Conflictos	30
12	15 de diciembre 2016	Charla de Inducción, conceptualización y abordaje de personas con discapacidad	28
13	16 de diciembre de 2016	Ejercicios para el manejo del estrés	15
14	19 de diciembre de 2016	Organización de Archivos de Gestión	24

Fuente: Elaboración IAIP

Tabla 8. Actividades de capacitación realizadas de enero a agosto 2017

No.	fechas	Capacitación/taller/ formación	No. de personas capacitadas
1	De enero a mayo de 2017	Certificación de Gestión de cursos virtuales	4
2	21 de febrero de 2017	Manejo de desechos sólidos comunes y peligrosos en el lugar de trabajo	20
3	03 de marzo de 2017	Charla sobre Gestión del Conocimiento	29
4	28 de abril de 2017	Socialización sobre la Política Ambiental Institucional	19
5	De mayo a noviembre 2017	Diplomado en Ética Gubernamental	1
6	Julio 2017	Diplomado sobre Aspectos generales del sistema político y de la gestión pública	1
7	14 de Julio de 2017	Charla y Capacitación sobre manejo de extintores	17
8	Agosto de 2017	Curso Internacional de Protección de Datos Personales	1
9	10 de Agosto de 2017	Desafíos de la Gestión del Conocimiento	2
10	09 de Agosto	Trabajo en equipo con principios y valores	17
11	11 de agosto de 2017	Formación 5S	20
12	16 de agosto de 2017	Formación de 8 Horas de Capacitación/ Ley general de Prevención de Riesgos	6
13	01 de septiembre de 2017	Protección de Datos Personales	19

Fuente: Elaboración IAIP



Unidad Financiera

SEPTIEMBRE 2016 – AGOSTO 2017

Gestión financiera institucional de septiembre a diciembre 2016 y de enero a agosto 2017.

El IAIP se financia con recursos del Fondo General de la Nación, la gestión financiera manifiesta la eficiencia y la oportuna administración del presupuesto institucional.

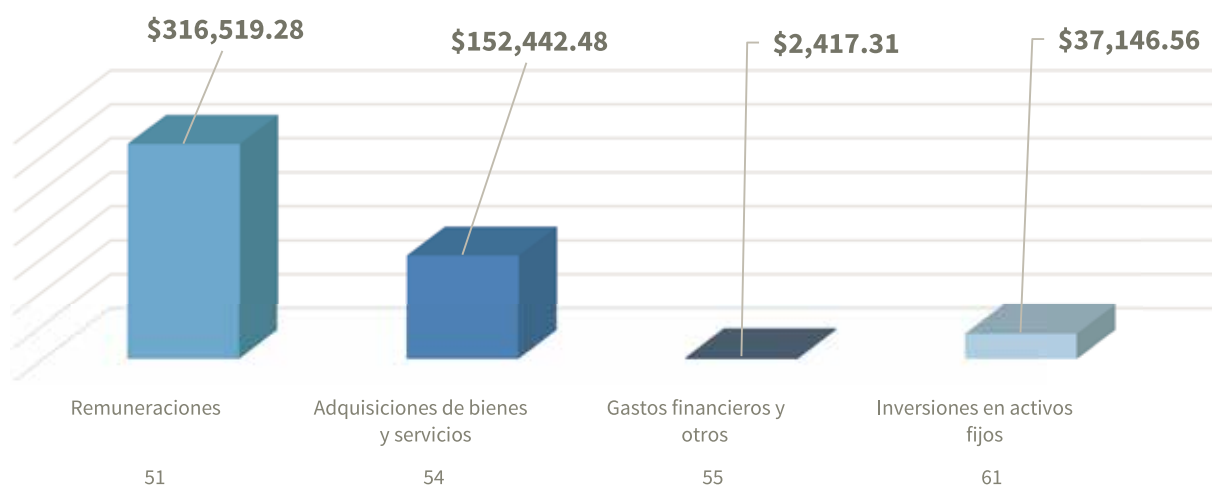
A continuación se detalla la ejecución del presupuesto correspondiente al periodo septiembre a diciembre 2016.

Tabla 9. Ejecución del presupuesto
(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

Rubro	Detalle	Ejecutado
51	Remuneraciones	\$316,519.28
54	Adquisiciones de bienes y servicios	\$152,442.48
55	Gastos financieros y otros	\$2,417.31
61	Inversiones en activos fijos	\$37,146.56
Total.....		\$508,525.63

Fuente: Elaboración IAIP

Gráfico 1. Ejecución del presupuesto



Fuente: Elaboración IAIP

Presupuesto 2017

La formulación del presupuesto se realizó con base al techo presupuestario para el ejercicio financiero fiscal 2017, por valor de Un Millón Cuatrocientos Cincuenta y Dos Mil Setecientos Dólares de los Estados Unidos de América (**US\$1,452,700.00**), resultado de un presupuesto aprobado de un Millón Trecientos Noventa y Cinco Mil Ochocientos Setenta Dólares de los Estados Unidos de América (**US\$1,395,870.00**), reflejando una disminución de cincuenta y seis mil ochocientos treinta dólares de los Estados Unidos de América (**US\$56,830**).

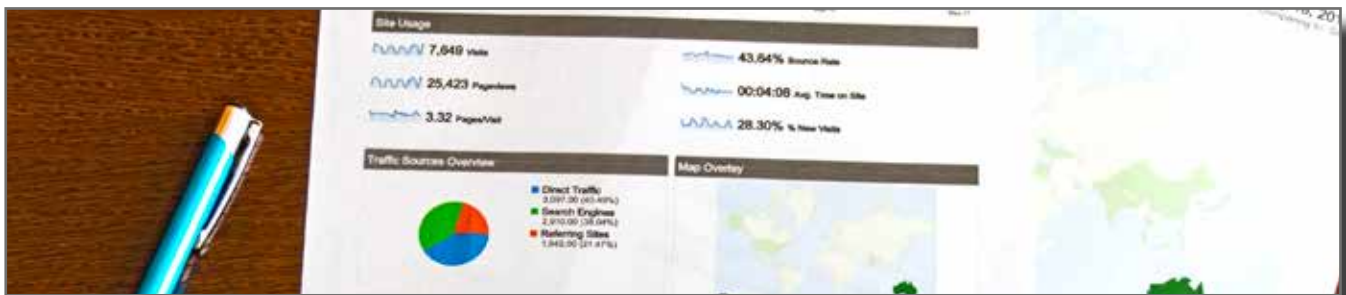
El IAIP ha experimentado un crecimiento en la demanda de servicios por parte de la población y entes obligados, por tal motivo se hace necesario contar con más recursos financieros para finalizar el presente año, razón por la cual se procedió a realizar gestiones de presupuesto adicional para el año 2017 ante la Honorable Asamblea Legislativa, presentando un proyecto de presupuesto adicional por el valor de trescientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (**USD \$350,000.00**) en el mes de agosto 2017. Se detalla el presupuesto aprobado 2017 por rubro.

Tabla 10. Distribución del presupuesto 2017

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

RUBRO	DETALLE	APROBADO
51	Remuneraciones	\$ 1,022,395.00
54	Adquisiciones de bienes y servicios	\$305,545.00
55	Gastos financieros y otros	\$64,370.00
61	Inversiones en activos fijos	\$3,560.00
	Total.....	\$1,395,870.00

Fuente: Elaboración IAIP



Ejecución del presupuesto 2017

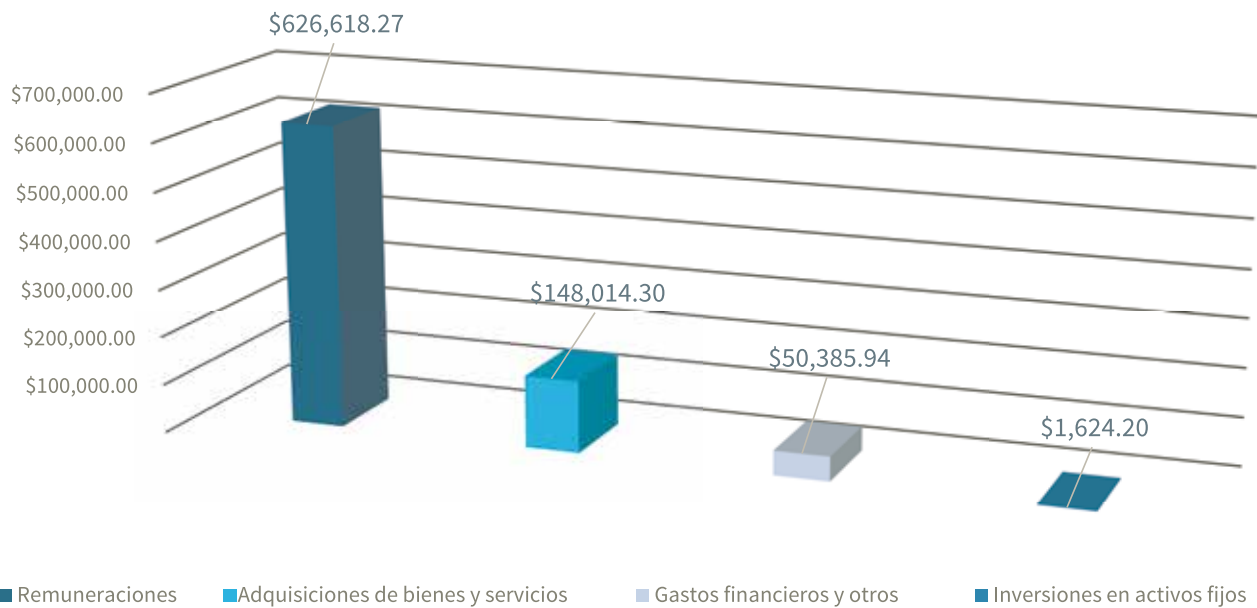
Seguidamente se presenta la ejecución presupuestaria de enero a agosto 2017.

Tabla 11. Ejecución del presupuesto 2017
(Cifras En dólares de los Estados Unidos de América)

RUBRO	DETALLE	EJECUTADO
51	Remuneraciones	\$626,618.27
54	Adquisiciones de bienes y servicios	\$148,014.30
55	Gastos financieros y otros	\$50,385.94
61	Inversiones en activos fijos	\$1,624.20
Total.....		\$826,642.71

Fuente: Elaboración IAIP

Gráfico 2. Ejecución del presupuesto 2017



Fuente: Elaboración IAIP

En el periodo antes revelado se ejecutó el 59.22% del presupuesto institucional 2017 asignado.



Auditoría Interna

SEPTIEMBRE 2016 – AGOSTO 2017



Auditoría Interna tiene como objetivo evaluar y apoyar los procesos institucionales a través de la realización de Exámenes Especiales a las actividades desarrolladas por las diferentes unidades organizativas y brindar asesorías en materia de control interno, contribuyendo con ello, al logro de los objetivos institucionales.

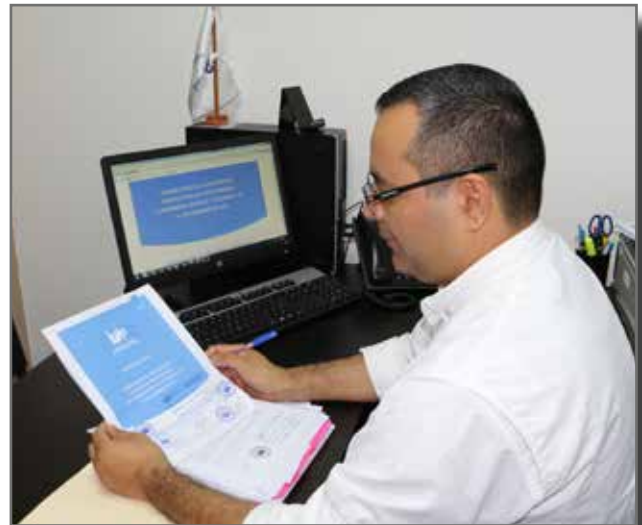
Durante el período comprendido entre septiembre 2016 y agosto 2017 se ha desarrollado una gestión orientada al logro de dicho objetivo, así como de las metas establecidas.

Las actividades se han realizado de manera que se agregue valor a los procesos y áreas que directamente desarrollan actividades vinculadas al beneficio de la ciudadanía en general. En ese sentido, se han ejecutado los exámenes especiales contemplados en el Plan Anual de Trabajo correspondiente al período 2016 y 2017, los cuales han sido debidamente aprobados y presentados a la Corte de Cuentas de la República. Un detalle de las auditorías realizadas se presenta a continuación:

1. Auditoría a la Unidad de Comunicaciones.
2. Auditoría a la Unidad de Capacitaciones.
3. Auditoría a la Unidad de Archivo y Gestión Documental.
4. Auditoría a la publicación de información Oficiosa.
5. Auditoría a la ejecución presupuestaria.
6. Auditoría a cuentas específicas de los estados financieros.
7. Auditoría al proceso de compras de bienes y servicios.
8. Auditoría al proceso de pago de bienes y servicios.

Adicionalmente, como parte del proceso de fortalecimiento del control interno, la Unidad de Auditoría participó proponiendo sugerencias para la elaboración de diferente cuerpo normativo interno, entre los cuales pueden mencionarse:

1. Instructivo para la Gestión de Vehículos Institucionales.
2. Lineamientos para desarrollar proceso de capacitación externa.
3. Instructivo para la gestión de viáticos.
4. Manual para la gestión del activo fijo institucional.
5. Manual de gestión de suministros.
6. Manual de procedimientos de adquisiciones y contrataciones del IAIP.
7. Lineamientos para la programación de adquisiciones y contrataciones anual (PAAC).
8. Políticas contables.
9. Políticas de ahorro y eficiencia en el gasto del IAIP.
10. Manual de auditoría interna.
11. Estatuto de auditoría interna.



Como parte de la formación de competencias en la unidad de Auditoría Interna, se participó en los eventos de capacitación siguientes:

1. Modelo Conceptual del Subsistema de Contabilidad Gubernamental, aplicado a las NICSP. CCR
2. Liderazgo con Valores. FEPADE
3. Comunicación Efectiva. FEPADE
4. Toma de Decisiones. FEPADE
5. Coaching Gerencial. FEPADE
6. Creando Equipos de Alto Rendimiento. FEPADE
7. Fortalecimiento del uso de herramientas de ofimática. FEPADE
8. Creación de Indicadores de Gestión. FEPADE
9. Divulgación de las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental, edición 2016. CCR
10. Gestión Pública con base a Indicadores. CCR
11. Papeles de Trabajo de Auditoría. CCR
12. Planificación de la Auditoría. CCR
13. Proceso de Auditoría. CCR

Unidad Jurídica

SEPTIEMBRE 2016 – AGOSTO 2017

La Unidad Jurídica tiene la función de asesorar al Pleno, a los comités y a las demás unidades organizativas del IAIP en los aspectos relacionados con la aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública y demás normativa legal vigente.

Para dar cumplimiento a esta función coordina en la formulación de proyectos de leyes, convenios o contratos suscritos por el IAIP, así como la elaboración de informes, lineamientos y da respuesta a las solicitudes de opiniones jurídicas realizadas por los entes obligados de conformidad con el art. 58 de la LAIP.

Por otra parte, es la Unidad responsable de coordinar y atender los asuntos y procedimientos de carácter legal del Instituto; en el período evaluado se están ventilando procedimientos tanto en la Sala de lo Contencioso Administrativo, como en la Sala de lo Constitucional. En este punto es oportuno señalar que se han emitido tres sentencias de la Sala de lo Contencioso Administrativo en las que se ha confirmado la publicidad de la información, en consonancia de lo resuelto por este Instituto.

Tabla 12. Casos tramitados ante la Sala de lo Contencioso Administrativo

N°	Ref. SCA	Ref. IAIP	Demandante	Fecha de Admisión SCA
1	458-2013	25-A-2013 (JC)	Asamblea Legislativa, AL	11/13/2013
2	63-2014	9-D-2013 (AA)	Oficial de Información Alcaldía Municipal de San Francisco Chinameca	2/26/2014
3	379-2013	1-O-2013 (F)	Universidad de El Salvador, UES	2/27/2014
4	220-2014	67-A-2013 (JC)	Ministerio de la Defensa, MDN	6/10/2014
5	217-2014	56-A-2013 (MV)	Ministro de Economía, MINEC	6/25/2014
6	405-2013	2-D-2013 (CO)	Concejo Municipal de la Alcaldía Municipal de Ilobasco	7/14/2014
7	26-2015	71-A-2013	Ministerio de Defensa Nacional, MDN	2/19/2015
8	163-2014	41-A-2013 (HF)	Instituto Salvadoreño del Seguro Social, ISSS	2/23/2015
9	165-2015	19-D-2014	Secretario Municipal de Ilopango	7/26/2015
10	394-2015	64-A-2015	Banco de Desarrollo de El Salvador, BANDESAL	1/25/2016

11	20-2016	67-A-2015 (MV)	Instituto Nacional de Pensiones de El Salvador, INPEP	2/22/2016
12	366-2015	40-A-2015	Banco de Desarrollo de El Salvador, BANDESAL	2/26/2016
13	264-2015	77-A-2015 (MV)	Super Intendencia del Sistema Financiero, SSF	4/18/2016
14	83-2015	122-A-2014	Fiscalía General de la República, FGR	4/27/2016
15	261-2016	170-A-2015	Banco de Desarrollo de El Salvador, BANDESAL	5/27/2016
16	139-20016	114 y 115-A-2015	Instituto Salvadoreño del Seguro Social, ISSS	7/11/2016
17	194-2016	101 y 102-A-2015	Instituto Nacional de Pensiones de El Salvador, INPEP	7/19/2016
18	408-2016	250-A-2015	Banco de Desarrollo de El Salvador, BANDESAL	9/19/2016
19	53-2017	93-A-2016	Ministerio de la Defensa Nacional, MDN	2/10/2017
20	412-2016	18-D-2015	Concejo municipal de San Miguel	3/27/2017
21	462-2016	148-A-2016	Ministerio de Hacienda, MH	4/4/2017
22	115-2017	290-A-2016	Banco Central de Reserva, BCR	4/7/2017

Fuente: Elaboración IAIP

Tabla 13. Casos tramitados ante la Sala de lo Constitucional

N°	Referencia SCNAL	Referencia IAIP	Proceso	Demandante
1	713-2015	117-A-2014	Inconstitucionalidad	Herbert Danilo Vega Cruz
2	150-2017	10-O-2016	Amparo	Magistrados propietarios SCNAL
3	151-2017	27-D-2016/ 276-A-2016	Amparo	Magistrados propietarios SCNAL

Fuente: Elaboración IAIP

Asimismo, la Unidad Jurídica tiene presencia en la mesa de expertos gubernamentales encargados de abordar la implementación de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción (CNUCC) y la Convención Interamericana Contra la Corrupción (CICC).

La mesa de expertos agrupa a servidores públicos del Tribunal de Ética Gubernamental (TEG), la Corte de Cuentas de la República (CCR), la Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción (SPTA), la Corte Suprema de Justicia (CSJ), la Fiscalía General de la República (FGR) y la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia (UTE).

En el período evaluado se trabajó en la ejecución de la CNUCC, con la elaboración del informe de avance en la implementación de las recomendaciones formuladas a El Salvador de los artículos 15-42 del capítulo 3 “Penalización y aplicación de la ley” y los artículos 44-50 del capítulo 4 en lo que se refiere a “Cooperación Internacional de la CNUCC” correspondiente al ciclo de examen de los años 2010 al 2015. Asimismo, hubo participación en la quinta ronda de evaluación de la implementación de la CICC llevada a cabo en la Organización de los Estados Americanos.

La Unidad Jurídica forma parte del grupo de jurisprudencia y criterios administrativos de la Red de Transparencia y Acceso a la Información; en el período evaluado se elaboraron dos criterios: “Información comercial de terceros con carácter confidencial. Cuándo procede su otorgamiento” y “Acceso a la información en materia de inteligencia y contrainteligencia. Los órganos garantes determinarán su apertura cuando se trate de violaciones graves a los derechos humanos.

La Unidad de Derecho de Acceso a la Información y Unidad de Protección de Datos personales están adscritas a la Unidad Jurídica, a continuación se brinda un informe de lo realizado por estas áreas:



Unidad de Protección de Datos Personales

¿Por qué crear la Unidad de Protección de Datos Personales?

La Ley de Acceso a la Información Pública establece un marco normativo relacionado con la protección de los datos personales en poder de entes públicos. Desde los inicios de la creación del Instituto, se advirtió que la cantidad de procedimientos de apelación en materia de datos personales ha aumentado paulatinamente, esto motivo al Pleno del Instituto a crear la Unidad de Protección de Datos Personales (UPDP).

Esta Unidad tiene como atribución principal tramitar todos los procedimientos de apelación y administrativos sancionatorios en materia de datos personales. Estos procedimientos se derivan, los primeros, por la inconformidad del recurrente ante la resolución emitida por el Oficial de Información (OI) del ente obligado; por su parte, los segundos, tienen como objeto el análisis del supuesto cometimiento de alguna infracción contemplada en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), específicamente las contempladas en el Art. 76 de dicho cuerpo normativo. Además de lo anterior, la UPDP cuenta con la labor de tramitar opiniones y asesorías técnicas sobre la materia.

Procedimientos ingresados

Al realizar el análisis comparativo sobre la cantidad de casos ingresados en materia de Datos Personales entre el período de 2015- 2016 y el periodo 2016-2017, se constata un significativo incremento, aproximadamente, se evidencia que el segundo período quintuplica al primero. El incremento identificado se enmarca para los procedimientos de apelación, es decir, para los casos de inconformidad con la resolución por el OI, bajo lo enmarcado en el Art. 38 de la LAIP.

Para mayor detalle, en materia de Datos Personales, las apelaciones se conocen por dos grandes motivos: primero, por el desacuerdo con la decisión adoptada por el Oficial de Información y, segundo, porque éste no emitió una respuesta en el plazo estipulado por la Ley. Al respecto, cabe aclarar que estos últimos se tramitan como una apelación y no como un recurso de Falta de Respuesta, bajo los parámetros del Art. 75 de la LAIP; debido a que, por la especialidad de la materia, el Art. 38 de la Ley en mención contempla que para los casos de ausencia de respuesta el recurso a tramitar será el de apelación.

Tabla 14. Total de Procedimientos ingresados

Procedimientos ingresados en el período

Tipo de procedimiento	2015-2016*	2016-2017**	Total
Apelaciones	23	128	151
Denuncias	0	4	4
Oficiosos	0	0	0
Total.....	23	132	155

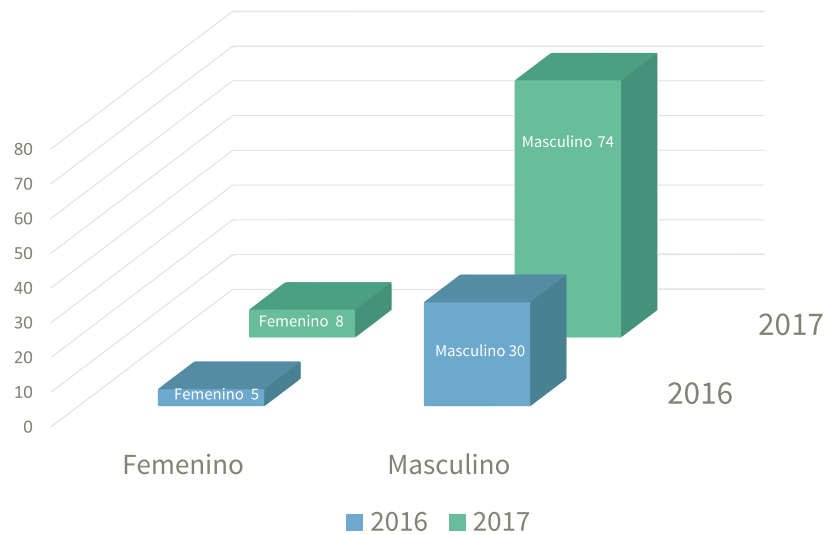
***Período de septiembre 2015 a agosto 2016**

****Período de septiembre 2016 al 11 de agosto 2017**

Fuente: Elaboración IAIP

Gráfico 3. Solicitantes por género

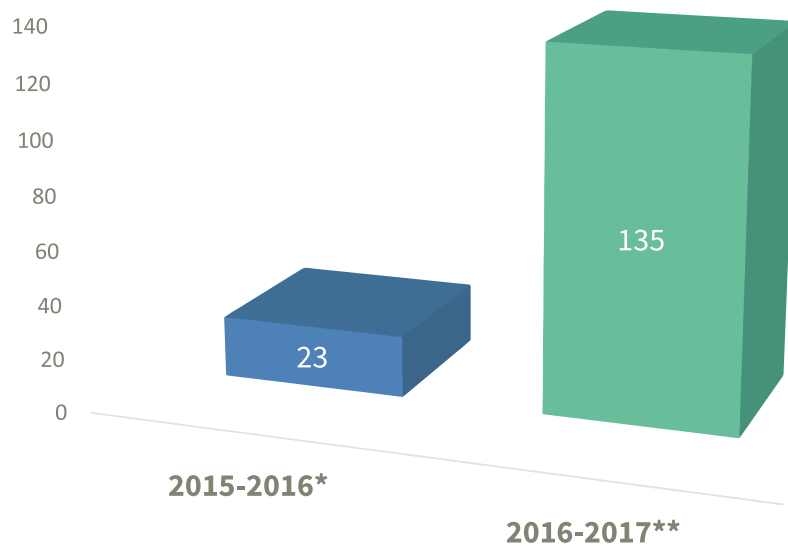
En el período evaluado se observa que los hombres son quienes más hacen uso de los procedimientos contemplados en la LAIP en materia de datos personales, esto representa el 70% frente al 30% de las mujeres; sin embargo, estos porcentajes no coinciden con la totalidad de casos porque no todos los usuarios han brindado un consentimiento para trabajar estos datos.



Fuente: Elaboración IAIP

En este apartado no se hizo relación a la edad de los solicitantes porque muy pocos usuarios manifestaron su consentimiento para revelar esta información.

Gráfico 4. Casos protección de datos



*Período de septiembre 2015 a agosto 2016

**Período de septiembre 2016 al 11 de agosto 2017

Fuente: Elaboración IAIP

Casos resueltos y en trámite

La Unidad de Protección de Datos Personales actualmente se encuentra conociendo un total de 83 casos, de los cuales 80 son procedimientos de apelación, refiriéndose en su mayoría a la cancelación de datos personales, siendo estos una arista de los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición). Por otro lado, 3 casos son de tipo sancionatorio que versan sobre la revelación de datos personales sin que medie el previo consentimiento del titular de estos.

Los casos resueltos relativos al ejercicio de los derechos ARCO se enmarcan principalmente sobre el acceso y cancelación de datos personales. En el primer caso, se hace referencia a la voluntad del titular de conocer o acceder a sus datos que están siendo manejados por algún ente obligado. En cuanto a la cancelación, se refiere a la anulación de ciertos datos que en un momento sí fueron verdaderos pero en la actualidad ya no surten efectos y, por lo tanto, se vuelven obsoletos o perdieron la finalidad para ser usados, a este tipo de datos se les conoce como “datos verdaderos negativos”; un claro ejemplo de ello puede ser la cancelación o supresión de antecedentes policiales por haberse extinguido la responsabilidad penal o bien por haber sido absuelto o sobreseído el caso.

Tabla 15. Estado de casos

Estado	Año	
	2016	2017
Resueltos	10	39
En trámite	3	80
Total.....	13	119

Fuente: Elaboración IAIP

Del total de casos resueltos en el período (49), el 47% finalizó bajo la figura del sobreseimiento, es decir, terminación anormal que tiene su causa en el Art. 98 de la LAIP.

Autoridades demandadas o denunciadas

En este periodo las entidades que reportan más recursos de apelación son la Policía Nacional Civil y la Dirección General de Centros Penales, debido a que las personas están solicitando la cancelación de sus antecedentes policiales y penales, ya que dicho dato personal negativo, les causa graves perjuicios en trámites de índole laboral, migratoria, entre otros. También se cuenta con otros entes obligados, en donde el motivo de la apelación, es la negativa del acceso o por la falta de respuesta a su solicitud de información.

Tabla 16. Instituciones más demandadas

Institución	Total por período
Policía Nacional Civil (PNC)	57
Dirección General de Centros Penales (DGCP)	11
Ministerio de Salud (MINSAL)	7
Municipalidad de El Rosario	5
Universidad de El Salvador (UES)	5
Fiscalía General de la República (FGR)	4
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	4
Municipalidad de Conchagua	4
Dirección General de Migración y Extranjería (DGME)	4
Procuraduría General de Derechos Humanos (PDDH)	3
Total.....	104

Fuente: Elaboración IAIP

Multas impuestas

El IAIP en este periodo ha tramitado 4 casos referentes a la revelación de datos personales, y de ellos, ha sancionado a servidores públicos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla 17. Multas impuestas por el IAIP en el periodo de esta memoria de labores

Referencia	Sujetos sancionados	Cargo	Estado	Monto
31-D-2016	Salomón Alfaro Estrada	Oficial de Información del MINED	En fase de cumplimiento	\$6,292.50

Fuente: Elaboración IAIP

Casos emblemáticos

Como se ha mencionado antes, el derecho ARCO más ejercido por la población es el derecho a la cancelación de datos personales, referente a los antecedentes policiales que reportan los diferentes registros que lleva la PNC.

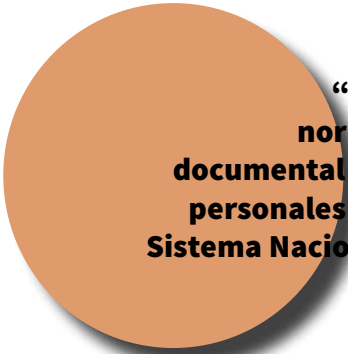
Entre los casos más emblemáticos conocidos por este Instituto, se puede mencionar el procedimiento de referencia IAIP NUE 2-ADP-2017, siendo el objeto de controversia la cancelación de un antecedente policial de lesiones culposas, delito imputado a raíz de un accidente de tránsito en el año 2003 y que, al momento de la solicitud, aun aparecía reflejada en la constancia emitida por la PNC; sin embargo, el caso había sido sobreseído por el Juzgado correspondiente. Dicha imprecisión sobre su información personal tuvo repercusiones negativas para el apelante, debido a que la constancia solicitada era requerida para optar a un empleo en la Lotería Nacional de Beneficencia (LNB), el cual no tuvo éxito por el delito reflejado.

Este Instituto resolvió el caso tomando como base el derecho a la cancelación o llamado derecho al olvido que se define como el derecho que tiene el titular de un dato personal “a borrar, bloquear o suprimir esa información personal, que de alguna manera afecta el desarrollo de alguno de sus derechos fundamentales, como el derecho a la intimidad, al honor y la propia imagen”; por tanto, se ordenó la supresión de dicho dato.

Este caso ha marcado un precedente importante y ha dado la pauta para que los ciudadanos utilicen la LAIP para ejercer este derecho, que permite redefinir su identidad y la reinserción eficaz en la sociedad.



Acciones para garantizar la protección de datos personales



“Proyecto de apoyo en la normalización de la gestión documental y la protección de datos personales de historial clínico en el Sistema Nacional Integrado de Salud”

Hasta el momento se ha logrado obtener el apoyo del Programa EUROsocial +, y el compromiso del Ministerio de Salud y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social para su ejecución, el cual tendrá como producto final los lineamientos para el Sistema Integrado Nacional de Salud sobre el manejo del expediente clínico físico y la protección de datos personales, esto sentará las bases para emigrar al expediente clínico único.



“Elaboración de Formularios especializados de solicitudes de datos personales y recursos de apelación”

El proyecto consistió en crear y diseñar los formularios de solicitudes de datos personales en el que se especifique el ejercicio de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO), con una breve explicación de lo que consisten estos derechos; asimismo, los formularios para interponer el recurso de apelación en esta materia. Estos fueron consultados por Oficiales de Información y miembros de la sociedad civil, fueron aprobados por el Pleno del Instituto y serán enviados a todos los entes obligados para su utilización.



“Orientación a la Policía Nacional Civil sobre el contenido de la Directiva interna para normar la emisión de la solvencia de antecedentes policiales y la constancia de antecedentes policiales”

Con esta orientación se logró que la PNC estableciera criterios proporcionales sobre la base del Derecho a la Protección de Datos Personales para la emisión de constancias o solvencias de antecedentes policiales, respetando el IAIP las decisiones de dicho ente sobre la decisión de no cancelar los datos en ciertos delitos, justificando motivos de seguridad pública, sin perjuicio que dicha decisión sea revisada en un procedimiento de apelación por este Instituto. Esto permitirá sobreseer la gran mayoría de recursos de apelación interpuesto en contra de ese ente obligado.

Unidad de Derecho de Acceso a la Información

La mayor cantidad de procedimientos que se sustancian en el IAIP es en materia de acceso a la información pública. La ley contempla tres tipos de procedimiento: apelación, falta de respuesta y procedimiento administrativo sancionador. En el período evaluado se conoció de 468 casos, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 18. Casos atendidos

Procedimiento	Año	
	2016	2017
Apelación	121	241
Falta de respuesta	22	41
Sancionatorio	16	25
Total.....	159	307

Fuente: Elaboración IAIP

Tabla 19. Género de usuarios IAIP

Género	2016	2017	Total
Femenino	45	97	142
Masculino	113	208	321
Transgénero	1	2	3
Total.....	159	307	466

Fuente: Elaboración IAIP

En cuanto a las personas que hacen uso de los procedimientos contemplados es importante señalar que las personas de género masculino son quienes más utilizan los procedimientos.

Un elemento sumamente relevante está relacionado al rango de edad de los solicitantes. De acuerdo a la tabla se observa que únicamente 60 personas detallaron su edad en los recursos interpuestos.

De estos, la mayor cantidad de personas oscilan entre las edades de 41 a 45 años, seguido de las personas entre 31 y 35 años.

Tabla 20. Edades

Edad	2016	2017	Total
15-20	2	0	2
21-25	3	2	5
26-30	1	4	5
31-35	10	1	11
36-40	3	4	7
41-45	12	3	15
46-50	3	2	5
51-55	2	1	3
56-60	1	2	3
61-65	0	2	2
66-70	0	2	2
Total.....	37	23	60

Fuente: Elaboración IAIP

Casos resueltos y en trámite

En el presente ítem se observa que existe un total de 466 casos dirimidos ante el IAIP en el periodo antes enunciado, de los cuales 280 hacen referencia a casos de los que el Instituto ya se pronunció de forma definitiva sobre la información solicitada. Es decir, que de la totalidad de casos ingresados en el periodo de estudio, aún se está tramitando el 39% de los casos.

Tabla 21. Estado de casos

Estado	Año	
	2016	2017
Resueltos	138	142
En trámite	21	165
Total.....	159	307

Fuente: Elaboración IAIP



Casos de municipalidades atendidos durante el periodo septiembre 2016 – agosto 2017.

Un dato sumamente relevante se encuentra al verificar los casos relacionados con las municipalidades. En primer lugar, se puede determinar que de la totalidad de casos en materia de acceso a la información, el 26% están relacionados a municipalidades; por otra parte, en materia de procedimientos sancionatorios existió un incremento sustancial en cuanto a concejos municipales y Oficiales de Información de municipalidades denunciados en un 350%.



Tabla 22. Casos de Municipalidades

Procedimiento	Año	
	2016	2017
Apelación	22	51
Falta de respuesta	18	9
Sancionatorio	4	14
Total.....	44	78

Fuente: Elaboración IAIP

Autoridades demandadas o denunciadas

En este periodo las entidades que reportan más recursos de apelación son la Universidad de El Salvador y la Corte Suprema de Justicia, debido a que en ambas instituciones se ha denegado información; en la Universidad, se han negado actas y procesos de contratación; en la CSJ, se ha denegado información relativa a auditorías de las declaraciones de patrimonio presentadas por ex funcionarios. En cuanto a las Municipalidades encabeza la lista la Alcaldía de San Salvador, que se ubica en la quinta posición de las instituciones con más procesos en el IAIP.

Tabla 23. Autoridades demandadas o denunciadas

Institución	Total por período
Universidad de El Salvador	29
Corte Suprema de Justicia	24
Ministerio de Salud	20
Ministerio de Educación	19
Municipalidad de San Salvador	19
Policía Nacional Civil	16
Corte de Cuentas de la República	14
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	14
Ministerio de Economía	12
Dirección General de Centros Penales	12
Ministerio de Relaciones Exteriores	12
Ministerio de Hacienda	12
Total.....	203

Fuente: Elaboración IAIP



Temas más atendidos por el IAIP durante el periodo septiembre 2016 – agosto 2017

Tabla 24. Temas más atendidos por el IAIP durante el periodo septiembre 2016 – agosto 2017

Objeto según la LAIP	2016	2017	TOTAL
Información Reservada	14	25	39
Información Confidencial	17	18	35
Denegatoria genérica de información	56	110	160
Información Inexistente	7	20	27
Entrega parcial de información	23	24	46
Información distinta a la solicitada	6	33	39
Objeto distinto a la LAIP	0	2	5
Desacuerdo con costo de reproducción	0	3	3
Datos personales	3	0	3
Entrega fuera de plazo	0	2	2
Inconformidad con versión pública	2	2	4
Falta de respuesta	24	41	65
Incumplimiento con resolución definitiva	7	0	7
Negligencia en el trámite	0	13	12
Negarse a entregar información sin justificación	0	9	9
Destrucción de información	0	1	1
Difundir información confidencial	0	3	3
Falta de Nombramiento de Oficial de Información	0	1	1
Total.....	159	307	466

Fuente: Elaboración IAIP

Los datos anteriores presentan un detalle de los motivos o causas por las cuales los usuarios acuden al IAIP con mayor frecuencia, concluyéndose que desde el año 2013 el objeto de estas no ha cambiado, pues continua siendo la declaratoria de reserva o confidencialidad de información que en su mayoría, al tratarse de información reservada, las instituciones públicas no logran argumentar los extremos que fundamenten la reserva de la información, declarándose en un 95% de los casos como información pública.

Casos más relevantes resueltos durante el periodo septiembre 2016 – agosto 2017:

NUE 27-A-2016

Se requirió Información al Instituto Nacional de los Deportes (INDES) concerniente a expedientes relacionados a investigación realizada por la FESFUT sobre el arreglo de resultados de la selección nacional mayor de futbol y que terminó con la sanción deportiva de varios jugadores. Además se solicitó copia del contrato firmado por la FESFUT con empresas televisivas, por sucesivas venta de derechos de imagen de la selección nacional, entre 1998 y 2015. El IAIP determinó el carácter público de la información solicitada ya que el INDES destina recursos públicos a la FESFUT, hecho que convierte a esta en un sujeto obligado a la LAIP y por ende, tiene el deber de rendir cuentas respecto a la administración y ejecución de dichos fondos o información pública que maneja.

NUE 55, 82, 91, 98, 162, 173,192y257-A-2016

Varios ciudadanos solicitaron: el examen, informes o auditorías realizadas a las declaraciones de patrimonio de inicio y cese de funciones presentadas a la Sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia de funcionarios y exfuncionarios públicos entre otros: José Belarmino Jaime, Ana Vilma Albanez, Carlos Quintanilla Schmith, Luis Mario Rodríguez, José Domingo Méndez, etc. El IAIP ordenó la entrega en versión pública de dichas declaraciones de patrimonio y de sus respectivos exámenes dada su trascendencia pública.

NUE 285-A-2016

Se solicitó información a la Presidencia de la República respecto al costo en detalle e información relacionada a los eventos “Gobernando con la Gente” y “Festival del Buen Vivir” celebrado el 9 de julio de 2016 en la ciudad de Usulután. El IAIP resolvió ordenar la entrega de información sobre el monto o presupuesto global que se destina a la realización de dichos eventos.

NUE 148-A-2016

Se requirió al Ministerio de Hacienda: el listado de personas naturales y jurídicas que tiene reportadas como donantes de los partidos políticos para los años 2014 y 2015, indicando su nombre completo, fecha, monto y tipo de donación y copia de los informes mensuales de donaciones del mismo periodo. Se denegó el acceso basándose en que lo solicitado constituía información confidencial en base al secreto fiscal. El IAIP resolvió que el secreto fiscal de las personas naturales y jurídicas donantes de los partidos políticos, debe ceder al derecho de acceso a la información en su dimensión colectiva, por lo que ordenó su entrega.

NUE 181-A-2016

Se solicitó información a la Municipalidad de Santa Tecla respecto a los lugares donde se encontraban instaladas cámaras de video vigilancia. La municipalidad resolvió denegar dicha información bajo las causales de reserva establecidas en el art. 19 de letra “d” y “h” de la LAIP. El AIP resolvió confirmar la reserva de dicha información, ya que dichos dispositivos son utilizados con la finalidad de prevenir delitos o faltas administrativas en atención a la seguridad pública. No obstante, a efecto de resguardar datos personales que tales dispositivos recopilan, se ordenó la utilización de avisos que le permitan a la persona que ingresa en las zonas en las que se realiza la vigilancia, que sea conocedora de que sus datos están siendo captados.

NUE 245-A-2016

Un ciudadano apeló en contra de la resolución emitida por el Oficial de Información del Ministerio de la Defensa Nacional (MDN) por denegar información catalogada como reservada relativa a préstamo de armas por el MDN a funcionarios, ex funcionarios, o institución de Gobierno. El IAIP resolvió ordenar desclasificar la información y entregarla al apelante.

NUE 20-D-2015

Se inició procedimiento sancionatorio a petición de parte en contra del servidor público que fungía como responsable de archivo ad honorem en el Ministerio de Economía (MINEC) por la destrucción de documentos históricos sin seguir el debido procedimiento, constituyendo la infracción muy grave establecida en el art. 76 letra “a” de la LAIP. Se estimó que la mera saturación de los recintos que albergan los archivos no habilita su destrucción ya que la Ley del Archivo General de la Nación establece los mecanismos para desahogarlos de forma adecuada, por lo que se multó a dicho servidor público y se certificó a la Fiscalía General de la República por la posible comisión de delitos del Ministro de Economía y otros servidores públicos del MINEC.

NUE 290-A-2016

La Oficial de Información del Banco Central de Reserva (BCR) denegó el acceso a la información consistente en la ubicación, listado del monto almacenado en el BCR de colones y papel moneda por considerarse reservada. EL BCR no logró acreditar las causales de dicha reserva y el IAIP ordenó su desclasificación.

NUE 326-A-2016

Un ciudadano apeló de la resolución emitida por el Oficial de Información del Ministerio de la Defensa Nacional, por denegar el acceso a la información consistente en: “Actas de destrucción de armas: Acta 001CIFA2010, 002CIFA2010, 003-15MAYO10, 02-27JUL2010, 01-22ENE2011, 02-28ENE011, 03-0FEB011, 04-15ABR011, 01-2012”, por encontrarse clasificada como reservada. El IAIP ordenó desclasificar la información y entregarla al apelante.

NUE Acum 332, 336-A-2016

Un ciudadano solicitó: copia digital del aviso que la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) presentó en la FGR que se originó por la fiscalización que realizó en determinados efectos contables. El Oficial de Información del Ministerio de Hacienda denegó la información solicitada manifestando que la principal razón para denegarla es que la Unidad de Acceso a la Información (UAIP) del referido Ministerio es incompetente para solicitar información a la DGII y fundamentó su resolución en el Acuerdo Ejecutivo en el ramo de hacienda número 1521, del 12 de octubre de 2016.

El IAIP resolvió que si bien la DGII es un organismo de carácter técnico independiente, por ministerio de ley, ese carácter de independiente es únicamente respecto de sus actuaciones y resoluciones en materia de impuestos internos, no así administrativa o presupuestariamente, pues en ese sentido se encuentra adscrita al Ministerio y las solicitudes de información deben de seguir tramitándose a través de la UAIP de dicha entidad, pues la DGII no posee una UAIP creada para tal efecto, por lo que se vulneraba el derecho de acceso a la información pública.

Otras actividades de interés:

Compromiso AGA: El Salvador como miembro de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), a la cual se incorporó en el año 2011 y ante la que ha presentado un total de tres planes de acción que priorizaron acciones en las áreas de acceso a información, rendición de cuentas, mejora en los servicios públicos y participación ciudadana, entre otros. Ha incluido en el plan de acción del año 2016-2018, 14 compromisos, entre los que se incluye el número 9 denominado: “Participación ciudadana en los proyectos de normativa” a través de la creación de una herramienta web que permitirá a la ciudadanía participar, en la elaboración de normativas de las instituciones públicas que incida directamente en las necesidades, problemáticas e intereses de la ciudadanía, transparentando el proceso de elaboración de normativas. El IAIP es una de las entidades co-responsables junto con SACDEL y FUNDASPAD del cumplimiento de dicho compromiso (organizaciones de la sociedad civil).

Capacitaciones CNJ: La unidad jurídica del IAIP participa desde el 2016 en el proceso de formación de Jueces, Magistrados y personal administrativo de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) en apoyo al Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ), a través de capacitaciones en San Salvador, Ahuachapán y San Miguel. Con el objetivo de cooperar con los entes obligados en su tarea de promover la cultura de transparencia y el acceso a la información pública.

Unidad de Capacitación

SEPTIEMBRE 2016 – AGOSTO 2017

Como parte de una de las competencias del Instituto de Acceso a la Información Pública, la Unidad de Capacitación tiene el objetivo fundamental de promover el acceso a la información para que los beneficios de la LAIP puedan proyectarse al servicio de todas las personas. Para lograr este fin, el IAIP tiene la potestad de celebrar talleres, charlas, conferencias, seminarios, entre otras actividades similares para difundir y promover los derechos y obligaciones que contempla la ley.

Por un lado, se busca capacitar a la sociedad civil en el ejercicio del derecho de acceso a la información, derecho a la participación ciudadana para la toma de decisiones y control de la gestión pública, la protección de datos personales, entre otros temas de interés. Además, se busca apoyar a los servidores públicos en el diseño y ejecución de capacitaciones en las materias relativas a la LAIP.

Es por ello que el IAIP pone a disposición de los entes obligados y de la sociedad civil en general, un programa de formación (con enfoque de competencias) sobre las materias reguladas en la LAIP. Alcance

La estrategia formativa del periodo 2016-2017 se diseñó en estrecha relación con lo mandado en la Ley de Acceso a la Información Pública, referente a la promoción de la cultura de acceso a la información, Arts. 3 (letras “d” e “i”), 45, 46, 47, 58 (letras “h” y “m”) y lo establecido en el Art. 12 de su Reglamento (RELAIP).

El diseño de las capacitaciones y las metodologías aplicadas tomaron en consideración la diversidad de los públicos que serían atendidos, sus niveles de conocimiento y el avance en cuanto a la aplicación de la LAIP. Los públicos meta que se han priorizado son:

- a) Entes obligados a nivel de gobierno central y autónomas
- b) Municipalidades
- c) Sociedad civil organizada
- d) Periodistas
- e) Líderes comunitarios
- f) Docentes y estudiantes universitarios
- g) Docentes de diferentes niveles educativos (inicial, parvulario, básico y medio)

Las acciones para el desarrollo del plan de formación están respaldadas por una planificación exhaustiva en temas de interés para entes obligados y sociedad civil, las temáticas abordadas son:

- Generalidades de la Ley de Acceso a la Información Pública
- Transparencia y derecho de acceso a la información pública
- Protección de datos personales
- Procedimiento de acceso a la información
- Clasificación de la información
- Gestión documental y archivos
- Lineamientos de publicación de información oficiosa

Resultados generales

El reporte que se presenta a continuación corresponde a las actividades desarrolladas en el periodo de septiembre de 2016 a agosto de 2017.

Las capacitaciones se impartieron en modalidad presencial y en modalidad virtual. En modalidad presencial se desarrollaron 118 jornadas. De estas, 78 fueron realizadas según el plan de la Unidad y 40 a solicitud de diferentes sectores (tanto de entes obligados como de sociedad civil). Con ello se obtuvo un alcance de 3,742 participantes.

En modalidad virtual se capacitó a 314 personas, de las cuales 255 recibieron el “Módulo de capacitación virtual para el conocimiento y divulgación de la LAIP”; 22 oficiales de información aprobaron el “Curso preparatorio sobre la Ley de Acceso a la Información Pública para Oficiales de Información”; y 37 personas finalizaron el “Curso básico de archivística y gestión documental para técnicos de las unidades de gestión documental y archivo”.

En el consolidado de ambas modalidades se capacitó a un total de 4,056 personas, de las cuales el 47.1% fueron hombres y el 52.9% fueron mujeres.

Tabla 25. Total de participantes capacitados

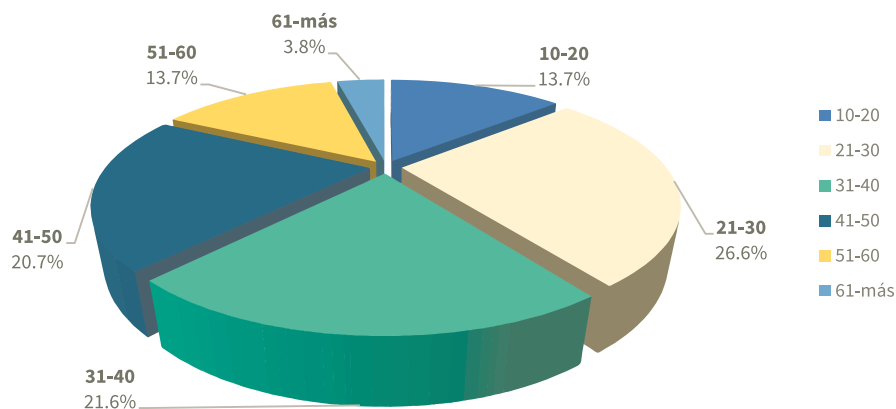
Año	Hombres	Mujeres	Total
Septiembre – diciembre 2016	476	504	980
Enero – agosto 2017	1433	1653	3076
Total	1909	2147	4056
Porcentaje	47.1%	52.9%	100.0%

Fuente: Elaboración IAIP



Por otro lado, también se puede observar el porcentaje de personas capacitadas según su rango de edad. Para este periodo, la mayor parte de la población estaba entre los 21-30 y 31-40 años. A continuación se muestra la gráfica comparativa por rango de edad:

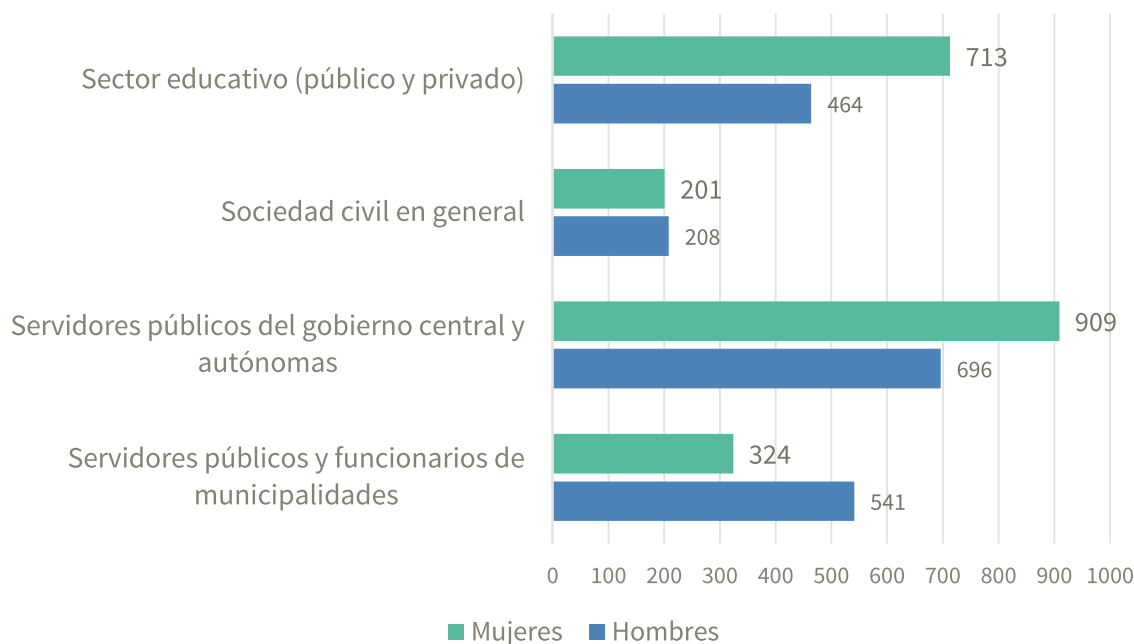
Gráfico5. Porcentaje de personas capacitadas por rango de edad



Fuente: Elaboración IAIP

Dado que el objetivo es llegar al mayor número de personas, ya sea servidores públicos o sociedad civil, a continuación se presenta el consolidado de personas capacitadas por el sector de procedencia.

Gráfico 6. Cantidad de personas capacitadas por sector



Fuente: Elaboración IAIP

Otro dato relevante, en comparación con otros años, es que se visualiza un incremento en el número de personas capacitadas, tal como lo muestra la siguiente tabla:

Tabla 26. Comparativo del total de personas capacitadas por año

Año	Hombres	Mujeres	Total
2014-2015	1211	1277	2488
2015-2016	1663	1869	3532
2016-2017	1909	2147	4056

Fuente: Elaboración IAIP



Actividades del plan de formación

El IAIP, en su afán de promover el acceso a la información pública, ha desarrollado una serie de capacitaciones dirigidas a los sujetos meta considerados; además, se han recibido solicitudes de capacitaciones relacionadas a los temas referidos en la LAIP, que son canalizadas por la Unidad de Capacitación. Esta oferta responde al Plan de Formación y Promoción anual, que está basado en el Plan Estratégico Institucional. Además, para este año se ha trabajado en la constitución de una comisión para el diseño e implementación de la estrategia de formación del IAIP.

Para el periodo reportado en el presente informe, la estrategia de formación contempló actividades formativas en modalidad presencial y en modalidad virtual, también incluye actividades de promoción para sociedad civil¹. A continuación se presentan el total de personas capacitada por modalidad:

Tabla 27. Total de personas que participaron en actividades en modalidad presencial y modalidad virtual

Jornadas de formación	2016	2017	Total	Porcentaje
Presenciales	914	2828	3742	92%
Virtuales	66	248	314	8%
Total	980	3073	4056	100%
Porcentaje	24%	76%	100%	--

Fuente: Elaboración IAIP

Formación presencial a municipalidades

Durante el primer semestre del año 2017, como parte del plan de formación, se buscó el acompañamiento y capacitación a servidores públicos de las diferentes municipalidades, en especial a sus respectivos oficiales de información. Las acciones de formación dirigidas a este sector buscaron fortalecer las capacidades técnicas de los gobiernos locales para dar cumplimiento a la LAIP. Además, se buscó el acompañamiento, capacitación y asesoría a los oficiales de información y oficiales de gestión documental de las diferentes alcaldías que iban a ser fiscalizadas en el proceso de evaluación de transparencia activa y gestión documental.

Para cumplir las metas propuestas se buscó alianzas de trabajo que permitieran aumentar el alcance de las acciones. Estas alianzas se establecieron entre el IAIP, el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) y el Proyecto de USAID PRO-INTEGRIDAD PÚBLICA, ejecutado por Tetra Tech.

¹ Cabe aclarar que dentro del Plan de Formación y Promoción de la Unidad de Capacitación del IAIP, existe una diferencia entre las actividades de formación y las actividades de promoción. Todas las actividades de formación tienen que ver con los procesos de capacitación con enfoque de competencia, dirigidos sobre todo a entes obligados, aunque también se desarrollan capacitaciones a sociedad civil organizada. Las actividades de promoción están encaminadas a acciones que promueven el derecho de acceso a la información en la sociedad civil, como ferias, videos, charlas, entre otras actividades.

Las actividades de formación que se ejecutaron a partir de las alianzas establecidas fueron dirigidas a oficiales de información, concejos municipales y algunos servidores públicos pertenecientes a unidades administrativas. Estas acciones tenían un carácter preventivo, dado que al mejorar el conocimiento de los servidores públicos se espera incidir en el desarrollo de la cultura de transparencia donde los servidores públicos brindan mayor acceso a la información siguiendo los principios de la LAIP.

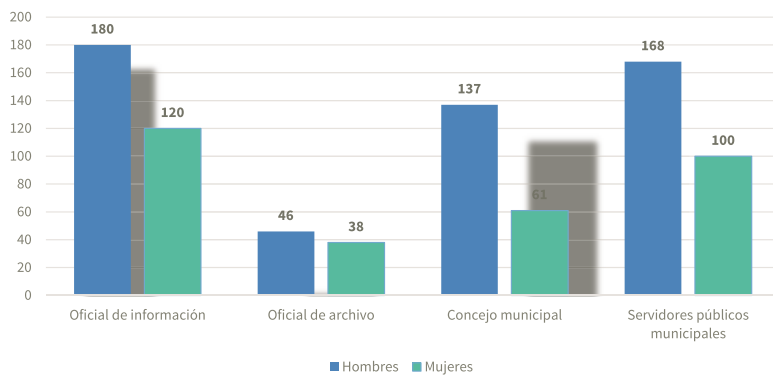
Por otro lado, también se está trabajando en la elaboración de material especializado para oficiales de información, sobre diferentes temáticas. Esto con el objetivo de poder brindarles materiales de apoyo que les ayuden en el desempeño de sus funciones.

Tabla 28. Total de personas capacitadas (modalidad presencial) en las municipalidades por año y sexo

Tipo de participante	Sept-Dic 2016		Ene-Ago 2017		Total
	H	M	H	M	
Oficial de información	41	21	139	99	300
Oficial de archivo	2	2	44	36	84
Concejo municipal	51	30	86	31	198
Servidores públicos municipales	30	9	138	91	268
Total	124	62	407	257	850
Porcentaje	14.6%	7.3%	47.9%	30.2%	100.0%

Fuente: Elaboración IAIP

Gráfico 7. Cantidad de personas capacitadas en las municipalidades por cargo



Fuente: Elaboración IAIP



Formación presencial a gobierno central y autónomas

Dentro de la formación para servidores públicos del gobierno central y las autónomas se desarrolló un plan de trabajo que incluía a los oficiales de información, oficiales de gestión documental, oficiales de enlace o colaboradores de las UAIP y técnicos o jefes de las diferentes unidades administrativas. En ese sentido, se atendieron diferentes solicitudes de capacitación remitidas de distintas instituciones y se desarrollaron capacitaciones sobre temas especializados como: protección de datos personales, lineamientos de publicación de información oficiosa, clasificación de la información, entre otros.

Por otro lado, dentro de este apartado, se incluye el desarrollo de actividades establecidas en el art. 46 de la LAIP, que contiene obligaciones como la promoción de la cultura de acceso a la información y demás temas establecidos en la LAIP, dentro de los planes y programas de estudio de educación formal. Para ello se tiene prevista la celebración de un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el MINED y el IAIP.

Por ello, el IAIP ha realizado una serie de acciones dentro del proceso de promoción de la cultura de acceso a la información en los programas de estudio del sistema educativo de El Salvador. A continuación se detalla cada una de esas acciones:

- a) Elaboración y reproducción de guías metodológicas y cuadernos de ejercicio para el aprendizaje de la LAIP, en los niveles de educación parvularia, primer ciclo, segundo ciclo, tercer ciclo y bachillerato.
- b) Desarrollo de talleres de socialización de las guías y los cuadernos de ejercicio para el aprendizaje de la LAIP, dirigidos



a docentes de centros educativos de San Salvador, La Libertad, Chalatenango, Ahuachapán y Santa Ana, con el objeto de divulgar los elementos sustanciales del derecho de acceso a la información pública e identificar circunstancias, que partiendo de los materiales presentados, faciliten a los docentes la enseñanza de los temas relativos a la LAIP.

- c) Visitas de seguimiento a la implementación de las guías y cuadernos de ejercicio en los centros educativos participantes de las capacitaciones sobre la LAIP, realizadas en el 2016 (San Salvador, La Libertad, Chalatenango, Ahuachapán y Santa Ana), con la finalidad de verificar el uso de las guías y cuadernos en los distintos niveles de educación.
- d) Finalmente, y en seguimiento a esta iniciativa, el desarrollo de cuatro “Talleres sobre el derecho de acceso a la información pública”, dirigidos a asistentes técnicos pedagógicos y directores departamentales de educación de los departamentos de Ahuachapán, Santa Ana, La Libertad y San Salvador. Estos talleres tienen el objetivo de formar, a futuro, una red de formadores sobre el derecho de acceso a la información.

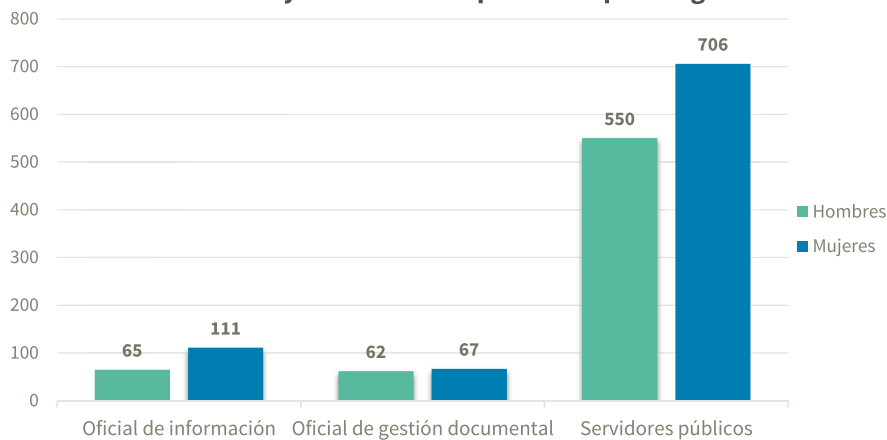


Tabla 29. Total de personas capacitadas (modalidad presencial) en el gobierno central y las autónomas por año y sexo

Tipo de participante	Sept-Dic 2016		Ene-Ago 2017		Total
	H	M	H	M	
Oficial de información	25	44	40	67	176
Oficial de gestión documental	2	0	60	67	129
Servidores públicos	158	204	392	502	1256
Total	185	248	492	636	1561
Porcentaje	11.9%	15.9%	31.5%	40.7%	100.0%

Fuente: Elaboración IAIP

Gráfico 8. Cantidad de servidores públicos de gobierno central y autónomas capacitados por cargo



Fuente: Elaboración IAIP



Formación presencial a sociedad civil

Según el plan de formación desarrollado por la Unidad de Capacitación, el área de trabajo con la sociedad civil se basó, por un lado, en la atención a solicitudes de capacitación sobre generalidades de la LAIP, transparencia y el derecho de acceso a la información. Generalmente, las solicitudes se recibían de sectores organizados de la sociedad, como las organizaciones no gubernamentales, los partidos políticos, líderes comunitarios, asociaciones profesionales y universidades.

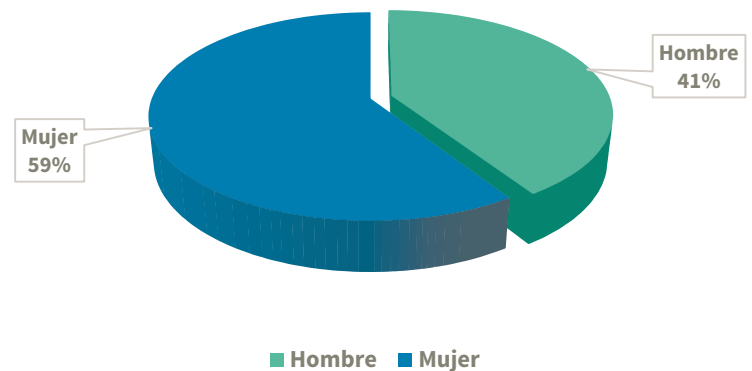
Por otro lado, se puede resaltar el trabajo desarrollado en conjunto con otras instituciones, como la Asociación de Radios y Programas Participativos de El Salvador (ARPAS) y las universidades. Con ARPAS ya se tiene un convenio de trabajo firmado, por tanto se ha dado continuidad al desarrollo de actividades de promoción del DAIP. Con esta asociación se ha trabajado con líderes comunitarios y periodistas locales de las radios participativas. Además, se está en la elaboración de la segunda temporada de la radionovela “Claridad”, que contará con 6 capítulos sobre la promoción del DAIP y protección de otros derechos: como el derecho a la protección de los datos personales, derecho al agua, a la libertad de expresión, entre otros.

Por último, para este año 2017, se ha venido ejecutando un trabajo constante con diferentes universidades de las diferentes zonas del país. Se ha logrado desarrollar jornadas de formación y actividades de promoción del DAIP en: Universidad de El Salvador (UES), Universidad de Oriente (UNIVO), Universidad Católica de El Salvador (UNICAES), Universidad Dr. José Matías Delgado (UJMD), Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) y la Universidad Cristiana Asambleas de Dios (UCAD).

Además, se ha conseguido firmar una carta de entendimiento entre la Facultad de Derecho de la Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC) y el IAIP, donde ambas instituciones reconocen la importancia de promover el derecho de acceso a la información pública en la sociedad civil (comunidad universitaria).

A futuro se tiene previsto desarrollar jornadas de formación con grupos vulnerables (adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres, comunidad LGTBI, entre otros) y el lanzamiento de un curso presencial especializado para la sociedad civil.

Gráfico 9. Porcentaje de personas de la sociedad civil capacitadas según su sexo



Fuente: Elaboración IAIP

Tabla 30. Total de personas capacitadas (modalidad presencial) por sector en la sociedad civil

Sector	Sept-Dic 2016		Ene-Ago 2017		Total	Porcentaje
	H	M	H	M		
Sector educativo público	80	112	203	305	700	53%
Sector educativo privado	23	31	158	265	477	36%
Sociedad civil en general	28	21	52	53	154	12%
Total	131	164	413	623	1331	100%

Fuente: Elaboración IAIP

Formación virtual

Dentro de la formación virtual, para este periodo, se contó con el desarrollo de dos cursos para entes obligados y uno para la sociedad civil en general. Los tres módulos tienen acceso desde la plataforma Moodle del IAIP (<http://aprende.iaip.gob.sv/>). A continuación se describe cada uno de ellos:

- Curso preparatorio sobre la Ley de Acceso a la Información Pública para Oficiales de Información. Este curso está disponible únicamente para oficiales de información nombrados y tiene como objetivo capacitar a los Oficiales de Información Pública para el ejercicio de su cargo, de acuerdo con la facultad conferida en el artículo 49 letra “g” de la LAIP.
- Módulo de capacitación virtual para el conocimiento y divulgación de la Ley de Acceso a la Información Pública. Este curso está disponible para la población en general, con acceso desde el sitio web del IAIP, no se requiere obtener usuario ni contraseña.
- Curso básico en archivística y gestión documental. Este curso está dirigido al personal técnico o colaboradores de las Unidades de Gestión Documental y Archivos, su objetivo es formar competencias básicas de archivística y gestión documental.

Tabla 31. Total de personas capacitadas en la modalidad virtual

Sector	Periodo 2016-2017		Total
	H	M	
Curso preparatorio sobre la LAIP	12	10	22
Módulo virtual para divulgación de la LAIP	128	127	255
Curso básico en archivística y GD	17	20	37
Total	157	157	314

Fuente: Elaboración IAIP



A futuro se tiene previsto el lanzamiento de un nuevo curso virtual con el apoyo de la comunidad internacional denominado: “Transparencia y Acceso a la Información Pública”. Este irá dirigido a la sociedad civil (docentes, estudiantes universitarios, organizaciones no gubernamentales, entre otras) y servidores públicos de las diferentes unidades administrativas.



Unidad de Fiscalización

SEPTIEMBRE 2016 – AGOSTO 2017

Al IAIP le corresponde, por mandato del ley, la evaluación periódica de las instituciones públicas en el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la LAIP. Para tal fin, se creó en 2015 la Unidad de Fiscalización y con la colaboración del Consejo para la Transparencia de Chile se formularon sus procedimientos y se creó el Modelo de Fiscalización del IAIP. Desde entonces se llevan a cabo jornadas de verificación de cumplimiento de obligaciones de transparencia como la publicación de información oficiosa y las relacionadas con gestión documental y archivos.

En estos procesos se han incluido instituciones de diversa naturaleza que abarcan todos los aspectos del servicio público de nuestro país. Los procesos de fiscalización constituyen una herramienta fundamental en la implementación de la cultura de transparencia y rendición de cuentas, ya que permiten a la población conocer desde una perspectiva técnica y objetiva los niveles de cumplimiento que presentan las instituciones públicas en su funcionamiento.

Las labores realizadas por esta Unidad durante el período reportado se presentan agrupadas en torno a las siguientes funciones:

Fiscalización de transparencia Institucional.

Entre los meses de julio y diciembre de 2016 se llevó a cabo la segunda jornada de fiscalización de transparencia Institucional del año. Para este ejercicio se incluyeron un total de 75 instituciones públicas con representación de sectores como salud, educación, economía, entre otros. En esta ocasión no se incluyeron entes municipales, pues con posterioridad se perfilaría un procedimiento exclusivo para este tipo de entidades.

En total, la muestra de este ejercicio de fiscalización incluyó al 76% del total de entes no municipales del país. Más del 60% de la muestra corresponde a entes autónomos que representan la porción mayoritaria respecto de tipos de entes obligados evaluados, seguido de las dependencias del Órgano Ejecutivo 24% de la muestra, la que se completa con los tres órganos fundamentales del Estado y el Ministerio público.

Tabla 32. Muestra de jornada de fiscalización II-2016

Tipo de institución	Cantidad
Órganos fundamentales	3
Ministerio Público	3
Dependencias del Ejecutivo	18
Autónomas	51

Fuente: Elaboración IAIP

En este proceso de fiscalización se evaluó por primera vez un índice de transparencia integrado. En tal sentido, las instituciones incluidas en la muestra fueron evaluadas en dos componentes: (i) Publicación de información oficiosa, que implica la actualización de un portal de transparencia en los sitios web de cada institución; en este debe incluirse información básica del funcionamiento de cada una de acuerdo con un catálogo establecido en la LAIP y desarrollado en dos lineamientos específicos emitidos por el Instituto; y (ii) Gestión documental y archivos, en el que se verifica el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a la materia, derivadas de la LAIP y de los 9 lineamientos sobre gestión documental y archivos emitidos por el Instituto.

El promedio de la nota obtenida en cada componente evaluado se le asignó a cada institución como nota global. En términos generales las instituciones incluidas en la muestra obtuvieron una calificación promedio de 5.63 donde la nota máxima obtenida fue de 8.79 (FOPROLYD) y la nota mínima fue de 1.60 (CIFCO).

Resultados generales de la fiscalización de transparencia institucional II-2016:

Cuadro 33. Órganos fundamentales

Lugar	Institución	Nota global	Info. Oficiosa	GDA
30.	PRESIDENCIA	6.28	8.35	4.20
39.	CSJ	5.60	7.25	3.95
65.	AL	3.61	7.22	0.00

Fuente: Elaboración IAIP

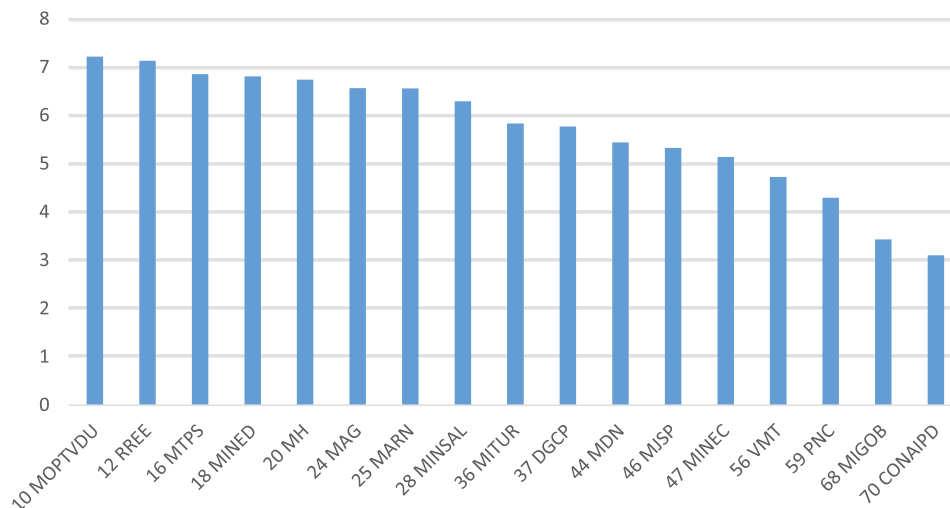
Cuadro 34. Ministerio público

Lugar	Institución	Nota global	Info. Oficiosa	GDA
15	PGR	7.00	9.42	4.58
53	FGR	4.84	7.05	2.62
64	PDDH	3.73	4.97	2.50

Fuente: Elaboración IAIP

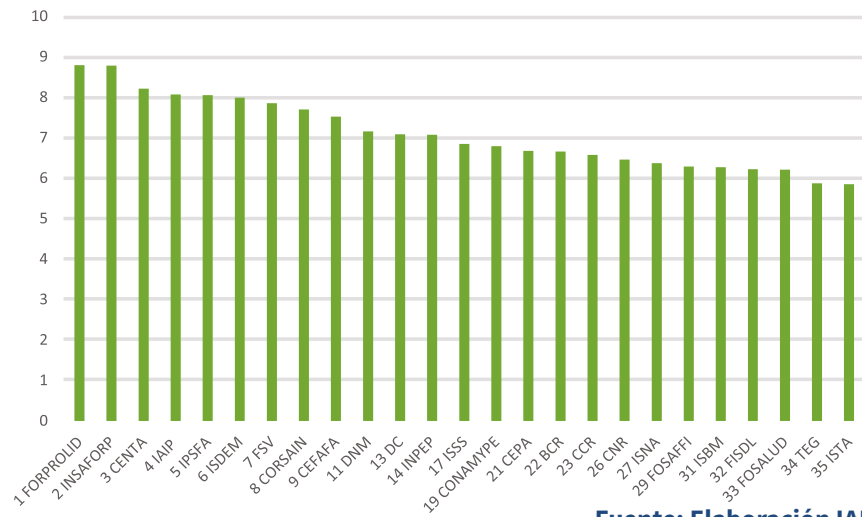


Gráfico 10. Dependencias del Órgano Ejecutivo



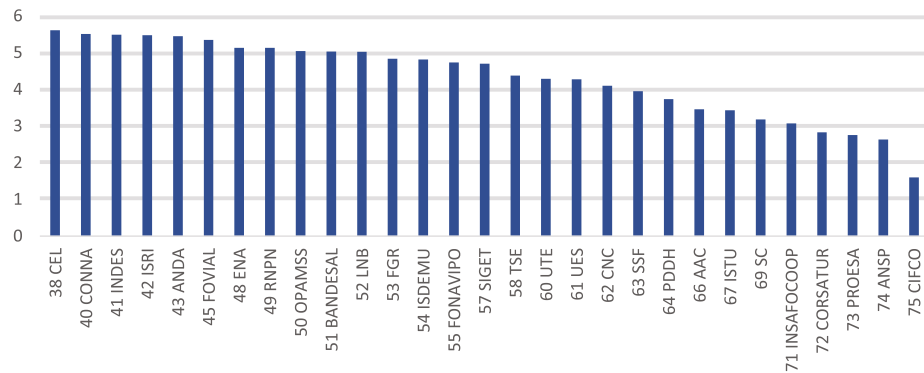
Fuente: Elaboración IAIP

Gráfico 11. **Autónomas (parte superior)**



Fuente: Elaboración IAIP

Gráfico 12. **Autónomas (parte inferior)**



Fuente: Elaboración IAIP

En cuanto al componente de publicación de información oficiosa se evaluó tanto el cumplimiento de las obligaciones normativas como la incorporación de buenas prácticas en los portales de transparencia. Estas buenas prácticas fueron definidas por el Instituto en los lineamientos correspondientes y revisten suma importancia para la población usuaria ya que implican mayores niveles de transparencia institucional.

En este ejercicio el 96% de la muestra (72 instituciones) incluyó al menos una buena práctica en su portal de transparencia. De las instituciones evaluadas FONAVIPO, ISDEM y PGR obtuvieron el mayor nivel de cumplimiento de buenas prácticas (78%). Mientras que solo la UTE, CIFCO y CORSATUR no incorporaron ni una buena práctica en su portal de transparencia.

En lo relativo al componente de gestión documental y archivos, las instituciones obtuvieron en general los resultados más bajos, en promedio, la nota de este componente ascendió a 4.13, donde la mejor calificación fue 9.35 (FSV) y 4 instituciones obtuvieron 0.00 por no remitir los documentos necesarios para la evaluación.

Fiscalización de transparencia Municipal

En distintos ejercicios de medición, tanto institucionales como particulares, se ha señalado a las municipalidades como el tipo de institución pública que presenta el menor nivel de cumplimiento de las obligaciones de transparencia. Frente a esta situación, en junio de 2016 el Instituto decidió formular un mecanismo de fiscalización específico para municipalidades que permitiera, por una parte, evidenciar de forma detallada el estado actual de cumplimiento en este tipo de entes, y por otro, establecer un mecanismo de seguimiento a partir de la línea de base señalada por el diagnóstico.

Entre los meses de enero y junio de 2017 se llevó a cabo el primer proceso de fiscalización de transparencia municipal realizado por el Instituto. En este ejercicio se incorporaron los mismos componentes evaluados en el proceso de fiscalización de transparencia institucional.

Para esta fiscalización se seleccionó una muestra de 42 municipalidades que incluyeron a todas las cabeceras departamentales además de municipios de ingresos económicos altos, medios y bajos. Los oficiales de las instituciones evaluadas fueron capacitados sobre el proceso y las obligaciones a evaluar, y posteriormente se realizaron visitas a cada una de las

municipalidades seleccionadas para verificar el verdadero nivel de cumplimiento de los elementos valorados.

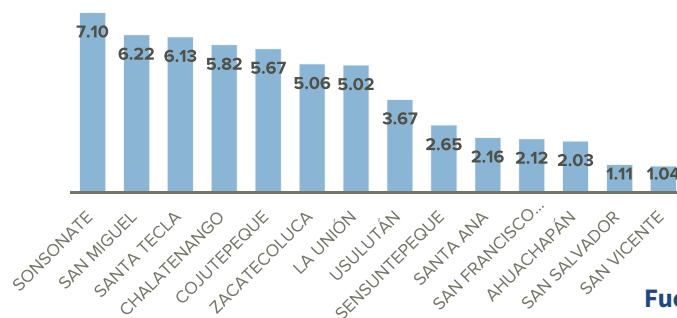
En general, las municipalidades mostraron un nivel de cumplimiento inferior al resto de instituciones públicas. En promedio, la nota obtenida fue 3.26, donde el mejor evaluado obtuvo 7.10 (Alcaldía municipal de Sonsonate) y dos municipalidades obtuvieron 0.00.

El componente de publicación de información oficiosa presentó un nivel de cumplimiento ligeramente superior en la muestra, el promedio en este aspecto fue de 4.03. Se identificó en este apartado que la información cuya publicación presenta mayor resistencia de parte de las municipalidades corresponde a los planes municipales, contratos, memorias de labores, informes de auditoría, mecanismos de participación ciudadana, recursos públicos asignados a particulares y el marco normativo.

Por su parte, el componente de gestión documental y archivos presentó una nota promedio de 2.49, el mejor evaluado en este aspecto obtuvo 7.70 (A.M. de San Dionisio, Usulután), mientras que 12 municipalidades obtuvieron 0.00; ya sea por que muestran un nulo nivel de avance en esta área o por que no remitieron los documentos de evaluación al Instituto.

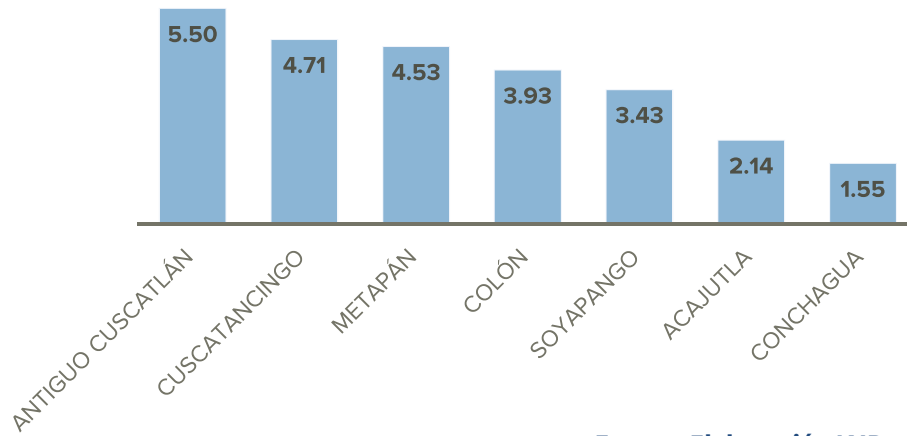
Resultados generales de la fiscalización de transparencia Municipal 2017:

Gráfico 13. Cabeceras departamentales



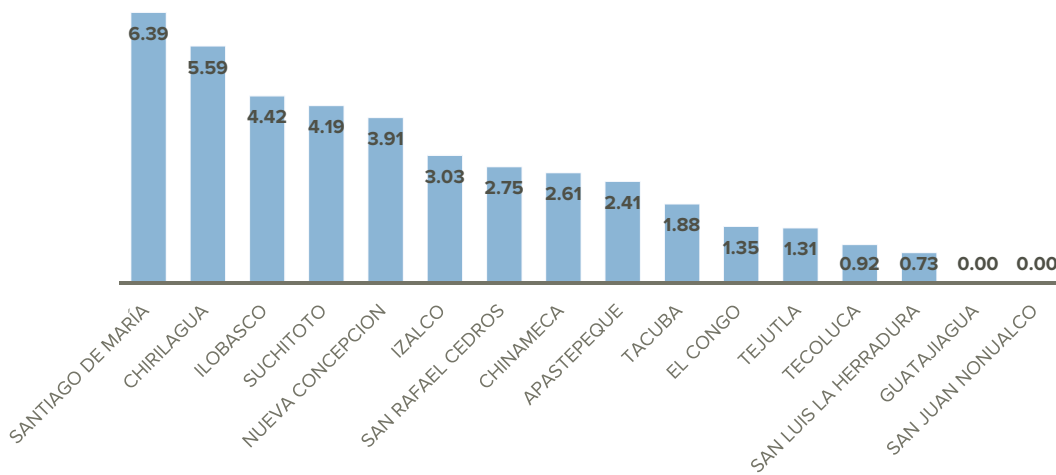
Fuente: Elaboración IAIP

Gráfico 14. Municipios de presupuesto alto



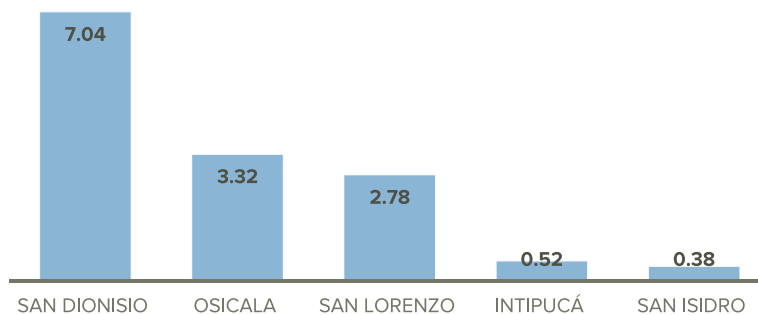
Fuente: Elaboración IAIP

Gráfico 15. Municipalidades de presupuesto medio



Fuente: Elaboración IAIP

Gráfico 16. Municipalidades de bajo presupuesto



Fuente: Elaboración IAIP

Capacitación y acompañamiento

Cada proceso de fiscalización impulsado por el Instituto se precede de una fase de capacitación en la que se convocan tanto a los oficiales de información como a los oficiales de gestión documental y archivos de las instituciones seleccionadas. En esta etapa se comparte con los oficiales los pormenores del proceso y se refuerzan los conocimientos sobre las materias a evaluar.

En el período que se reporta, en coordinación con la Unidad de Capacitaciones se llevaron a cabo 6 jornadas de capacitación en las que participaron servidores públicos de las 117 Instituciones evaluadas.

Adicionalmente, el proceso de fiscalización incluye una fase de seguimiento de los resultados y de apoyo en el cumplimiento de las obligaciones evaluadas. En los procesos de fiscalización incluidos en el período que se reporta se realizaron más de 300 actividades de seguimiento que incluyen consultas telefónicas, aclaraciones escritas, reuniones de trabajo y jornadas de sensibilización con empleados de entes obligados.

Como resultado de los procesos de acompañamiento, el 38% de las instituciones que fueron evaluadas en la jornada II-2016 obtuvieron mejor calificación en comparación con la obtenida en los procesos anteriores; entre estos destaca el caso del Viceministerio de Transporte que obtuvo un incremento del 40% en su calificación de publicación de información oficiosa.

Cumplimiento de casos

En el período que se reporta se ha dado seguimiento a los casos emitidos por el Instituto en la tramitación de recursos de apelación, faltas de respuesta y denuncias por infracción a la LAIP. En total se realizaron más de 70 actividades de seguimiento que incluyen consultas telefónicas, requerimientos de cumplimiento, remisión de expedientes a Fiscalía General de la República (FGR) por incumplimiento y remisión de expedientes al archivo por haber sido cumplidas las obligaciones derivadas de la resolución definitiva.

Entre los casos más importantes a los que se les dio seguimiento destacan la remisión de procedimientos sancionatorios a la FGR para el diligenciamiento del cumplimiento forzoso en el pago de multas. Del mismo modo, destacan las actividades de seguimiento realizadas en el caso NUE 67-A-2013, relativo a información requerida al Ministerio de la Defensa Nacional sobre masacres ocurridas durante el conflicto armado. En el seguimiento a dicho caso se determinó la posible participación de personal del referido ministerio y del Archivo General de la Nación en la destrucción de información relevante para el caso y posiblemente también para la investigación abierta en la FGR por el hecho conocido como la masacre de San Francisco Angulo, ocurrido en 1981, razón por la cual se giró oficio a la FGR informando sobre lo descubierto.

Unidad de Gestión Documental

SEPTIEMBRE 2016 – AGOSTO 2017

El Instituto de Acceso a la Información Pública a través de la Unidad de Gestión Documental y Archivos –UGDA-, debe asegurar el adecuado funcionamiento de los archivos de acuerdo con las disposiciones emitidas por el mismo. Para tal fin, debe de implementar el Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivos (SIGDA) que permita localizar con prontitud y seguridad los datos que se generan, procesan o reciben con motivo del desempeño de las funciones de esta Institución.

Inauguración del Archivo Central

Con el apoyo del Proyecto de USAID PRO-INTEGRIDAD PÚBLICA, ejecutado por Tetra Tech, se constituyó el Archivo Central del IAIP inaugurado en marzo de 2017 el cual consta de un módulo de estantería de alta densidad, área de recepción y de consulta con dos cubículos individuales. Así mismo, cuenta con equipamiento que permita la adecuada conservación de los documentos tales como control medioambiental e iluminación. Fotografías



Instrumentos de la gestión documental

Se han creado cinco normativas: 1) Archivos de Gestión, 2) Organización de carpetas digitales para su respaldo, 3) Digitalización, 4) Normalización de documentos; 5) de Archivo Central.

En cuanto a la implantación del SIGDA, las labores de esta Unidad se han concentrado en asesorar a las áreas productoras de documentos en la organización de sus archivos digitales de acuerdo a la normativa respectiva, así como la elaboración de los instrumentos de identificación documental con el objetivo de definir las series documentales en las áreas: Gerencia Administrativa, Unidad de Informática, Unidad de Recursos Humanos, Unidad de Acceso a la Información Pública, Unidad de Gestión Documental y Archivos, Unidad de Capacitaciones, Unidad de Fiscalización, Unidad de Estudios e Investigaciones, Unidad de Protección de Datos Personales, Unidad de Derecho de Acceso a la Información Pública y Unidad de Capacitaciones.

Acompañamiento a los entes obligados en la construcción de sus sistemas de gestión documental

Dado el aumento en la demanda de servicios de acompañamiento a los entes obligados en la implementación de los sistemas de gestión documental, esta Unidad en coordinación con las de Capacitaciones, Fiscalización y Comunicaciones elaboró un programa que comprende las siguientes actividades:

Capacitaciones

En coordinación con la Unidad de Formación (Capacitaciones) se elaboraron e impartieron programas dirigidos a fortalecer las competencias en el tema de gestión documental y archivos por medio de dos actividades:

Tabla 35. Capacitaciones GDA		
Nombre de la actividad	Detalles	Instituciones participantes
Capacitación inicial a nuevos oficiales de Gestión Documental y Archivos (modalidad presencial)	Llevado a cabo en el mes de abril	AAC, ANSP, CEPA, CNJ, CONAIPD, DGCP, IEES-FORD, IGD, ISRI, LNB, MDN, MITUR, SIGET y VMT
	3 sesiones con un total de 18 horas	
	Participaron 16 personas	
Capacitación básica para personal de la UGDA (modalidad virtual)	Llevado a cabo entre abril y mayo	ANDA, ANSP, CENTA, DGCP, FSV, IPSFA, ISDEMU, ISSS, MINED, RPNP y MINED
	4 semanas con un total de 20 horas	
	Participaron 37 personas	

Fuente: Elaboración IAIP

Difusión de la gestión documental

En coordinación con la unidad de Comunicaciones se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Tabla 36. Actividades GDA	
Actividad	Descripción
Aniversario de la Ley de acceso a la información pública: mayo de 2017	La actividad completa fue dedicada a la importancia de la gestión documental y administración de archivos para el cumplimiento de la LAIP y la cultura de transparencia. Se realizó una reseña sobre el avance en el tema haciendo énfasis en los logros y en los retos.
Celebración día internacional de los archivos: fortaleciendo la gestión documental en las municipalidades 8 de junio de 2017	Se presentó la Caja de herramienta elaborada con apoyo de USAID y se entregó a 40 municipalidades asistentes.

Fuente: Elaboración IAIP

Asesorías para implementar el SIGDA

Como resultado del primer ejercicio de fiscalización a la implementación del SIGDA efectuado en el segundo semestre de 2016, hubo un aumento sustancial en la demanda de asesoría por parte de los entes obligados con el objetivo de mejorar en las observaciones realizadas por la Unidad de Fiscalización. A partir de ello se han realizado las siguientes actividades:

Tabla 37. Asesorías GDA		
Actividad	Instituciones atendidas	Total de atenciones
Sensibilización de los Lineamientos dirigidos a autoridades de instituciones	ANSP, CONAIPD, CSJ, PROESA, RNPN, FGR, MINSAL, MITUR, UES, VMT. Municipalidades: Antiguo Cuscatlán, San Miguel, Osicala.	13 reuniones de sensibilización
Reuniones presenciales para consultas técnicas	AAC, ANDA*, AMP, ANSP*, CNE, ENA, FISDL, IGD, ISRI*, PNC. MIREX*, MDN*, MOP(4), M. Hacienda, MINED. Municipalidades: Santa Tecla, Cuscatancingo, Chalatenango*, San Miguel*.	31 visitas técnicas
	ANDA, ANSP, AAC, BFA, CNC, CSJ, CSSP, FOSAFFI, FOVIAL, IESFORD, INSAFORP, ISRI, ISSS, M. Hacienda, MIGODET, MIREX, MITUR, MJSP, VMT, PNC, Presidencia de la República. Municipalidades: Chalatenango, Santa Tecla, San Bartolomé Perulapía, Soyapango.	26 reuniones Técnicas En instalaciones del IAIP
	TOTAL	TOTAL
	48 instituciones	70 atenciones presenciales

Fuente: Elaboración IAIP

Caja de herramientas en gestión documental para municipalidades

Con el apoyo de USAID se elaboró este insumo consistente en materiales de apoyo, formativos e ilustrativos sobre gestión documental y administración de archivos basado en los Lineamientos emitidos por el IAIP, así como en las capacitaciones y otros materiales utilizados en las actividades dirigidas a los encargados de archivo y oficiales de Gestión Documental y Archivos de las municipalidades. Este fue presentado públicamente el 6 de junio de 2017 y se están llevando a cabo actividades para la entrega de estas a las municipalidades que cuentan con personal destacado para labores de archivo en el marco de lo que establece la Ley de Acceso a la Información Pública.



Unidad de Estudios e Investigación

SEPTIEMBRE 2016 – AGOSTO 2017

La unidad de Estudios e Investigación ha venido realizando esfuerzos para cumplir con la función principal de generar conocimiento sobre la materia de la ley. Entre el 2016 y el 2017, la unidad realizó al menos dos estudios, dos sistematizaciones y un diagnóstico que se encuentra actualmente en ejecución.

Durante el 2017 se apoyó a las unidades de Protección de Datos y Fiscalización en la coordinación de mesas de trabajo con diferentes instituciones del gobierno central. Estas mesas han contribuido a la generación de un diálogo necesario entre el IAIP y los entes obligados para el cumplimiento de la LAIP.

Finalmente, la unidad también orientó sus esfuerzos en el diseño del proyecto: Normalización de la gestión documental y la protección de datos personales del historial clínico en el Sistema Nacional Integrado de Salud de El Salvador. Para la realización de este proyecto se buscó financiamiento de la cooperación internacional, a través de EUROSocial plus, y está siendo ejecutado de manera colaborativa entre el IAIP, el Instituto Salvadoreño del Seguro Social y el Ministerio de Salud.

Estudios realizados

Durante el 2016 la Unidad de Estudios e Investigación realizó dos estudios. El primero “La cultura y las actitudes de los servidores públicos hacia la transparencia y el acceso a la información pública”, en el que se analizó las percepciones de los funcionarios públicos con capacidad de decisión sobre la gestión de la información pública en sus instituciones. El objetivo del estudio fue conocer la cultura y las actitudes que se asumen frente a la transparencia y el acceso a la información pública.

Como parte de la estrategia metodológica se realizó un grupo focal con oficiales de información y además se entrevistó a un grupo de funcionarios, con capacidad de decisión sobre la gestión de información en sus instituciones, pertenecientes a los 17 entes con más demandas interpuestas ante el IAIP durante el 2015.



Entre los principales hallazgos se encontraron que, si bien existe conocimiento sobre la temática de transparencia y el acceso a la información, también existe un marcado temor y hasta resistencia en aplicar la Ley (LAIP). A la base de esto existe una fuerte creencia en que las solicitudes de información, muchas veces, están motivadas por intereses políticos.

Por otro lado, también existe una clara percepción sobre los usos que hacen los ciudadanos de la información solicitada. Esto podría estar mediando a la hora de aplicar la ley. Según los entrevistados, los usos podrían clasificarse como: 1. Difusión mediática, 2. Investigaciones y trabajos académicos; 3. Negocios y concursos públicos; 4. Usos personales; y finalmente, 5. Actividades políticas.

La segunda investigación que se realizó fue una “Caracterización de casos que entraron al IAIP durante el 2015”. Este ejercicio analizó el perfil de los casos que ingresaron ante el IAIP durante el 2015 y, principalmente, a partir del tipo de cobertura mediática que recibieron en los principales medios impresos y digitales. Algunos hallazgos muestran que los medios que mayor cobertura dieron a los casos ventilados en el IAIP durante ese año fueron La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy.

Los casos que tuvieron mayor cobertura mediática fueron las demandas contra CEL (Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa) por contratos, seguida muy de cerca por las notas relacionadas a las declaraciones patrimoniales de funcionarios o exfuncionarios realizados en la Sección Probidad de la Corte Suprema de Justicia. Para conocer con más detalle la importancia de las noticias que abordaron demandas interpuestas en el IAIP, se determinó si fueron o no temas que aparecieron en las portadas de los periódicos impresos. De las 65 noticias publicadas, 25 aparecieron en portada (45%); mientras que 40 notas no aparecieron (55 %). De estas portadas, la mayoría fueron las demandas contra CEL.

Otra de las variables analizadas fue el contraste de fuentes. Es decir, se determinó cuáles de las 65 notas periodísticas, que abordaban casos del IAIP, contrastaron la información. Los datos muestran que en 40 notas no hubo contraste (62%), mientras que en 25 sí (38%).

Ambos estudios contribuyen a la generación de conocimiento, pero sobre todo, generan información importante para la toma de decisión.

Socialización de estudios

Como parte de las actividades de socialización de los productos de conocimiento, la Unidad de Estudios e Investigación realizó una propuesta de difusión sobre el estudio: Cultura de transparencia: Un antes y un después de la LAIP. La cultura y las actitudes de los servidores públicos hacia la transparencia y el acceso a la información pública.



La propuesta incluyó el diseño de un micro sitio web en el que se publicaran diferentes salidas al estudio, tomando en cuenta las diferentes herramientas disponibles en línea con el objetivo de alcanzar nuevos públicos –particularmente jóvenes- que prefieren informarse usando la comunicación que ofrecen las nuevas tecnologías de la comunicación como videos para redes sociales y uso de herramientas como presentaciones en prezi. La puesta en marcha de plan de socialización incluyen los siguientes productos:

1. Elaboración en formato prezi del estudio.
2. Publicación de estudio completo en formato papers.
3. Ficha técnica del estudio.
4. Resumen ejecutivo del estudio.
5. Video comentando los principales hallazgos del estudio.



El plan de socialización se encuentra en la fase de ejecución. Actualmente, se está incorporando algunas recomendaciones al video en el que se comentan los hallazgos del estudio. Se espera que el material pueda socializarse en el último trimestre del 2017.



Publicación de Informe Anual

Entre diciembre 2016 y enero 2017, se elaboró y presentó ante la Asamblea Legislativa el Informe Anual 2016 para dar cumplimiento al Art. 60 de la Ley de Acceso a la Información Pública que establece que el “El Instituto rendirá anualmente un informe público a la Asamblea Legislativa, con base en los datos que le rindan las dependencias y entidades, que incluirá el número de solicitudes de acceso a la información presentadas ante cada ente obligado así como su resultado, con indicación de las solicitudes otorgadas y rechazadas y los motivos del rechazo; su tiempo de respuesta; el número y resultado de los asuntos atendidos por el Instituto; y las dificultades observadas en el cumplimiento de la ley”.

El informe se elaboró en coordinación con la Unidad de Acceso a la Información Pública del IAIP que sistematizó la información proporcionada por los oficiales de información de las dependencias y entes obligados. Asimismo, se incluyeron los datos relacionados a la labor realizada por las diferentes unidades sustantivas del IAIP.

Apoyos de la Unidad de Estudios e Investigación en otras actividades

Diagnóstico sobre la gestión de los expedientes clínicos en el sector público de El Salvador

Entre enero y febrero de 2017, la Unidad de Estudios e Investigación realizó un diagnóstico para recabar, de manera preliminar, algunos datos sobre la gestión actual de los expedientes clínicos en el sector público de El Salvador. Se entrevistó a un grupo de directores y funcionarios del Ministerio de Salud y del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS).

La información sirvió de base para que de manera colaborativa la Unidad de Estudios e Investigación, la Unidad de Protección de Datos Personales y la Unidad de Gestión Documental y Archivos elaboraran un proyecto orientado a la emisión de lineamientos sobre la gestión documental y sobre la protección de los datos personales.

En junio de 2017 el proyecto fue presentado a la cooperación internacional, a través de EUROSocial Plus, con el objetivo de buscar apoyo técnico y financiero para su ejecución. El proyecto fue aprobado por la directiva de EUROSocial y en agosto el IAIP inició con su ejecución.



Entre las principales actividades que se tiene previsto realizar está la elaboración de un estudio de línea base sobre el manejo de los expedientes clínicos en el sector público de salud. Además, se realizará un diálogo con diferentes sectores vinculados al tema para el establecimiento de los criterios sobre la gestión documental y la protección de datos personales en estos documentos. Finalmente, se implementará un piloto para analizar la implementación de los lineamientos en unos algunos hospitales de la red pública.

Este proyecto se implementará durante un año y de manera colaborativa entre varias unidades sustantivas del IAIP (Estudios e Investigación, Protección de Datos Personales y Gestión Documental y Archivos).

Apoyos en diálogos con los entes obligados

Tras la segunda jornada de Fiscalización realizada en el 2016, se invitó a la Unidad de Estudios e Investigación a formar parte de las seis mesas que dieron seguimiento a este proceso. En estas mesas se conoció la percepción de los oficiales de información de las instituciones que fueron evaluadas. El rol de la Unidad de Estudios e Investigación fue facilitar el diálogo entre los participantes.

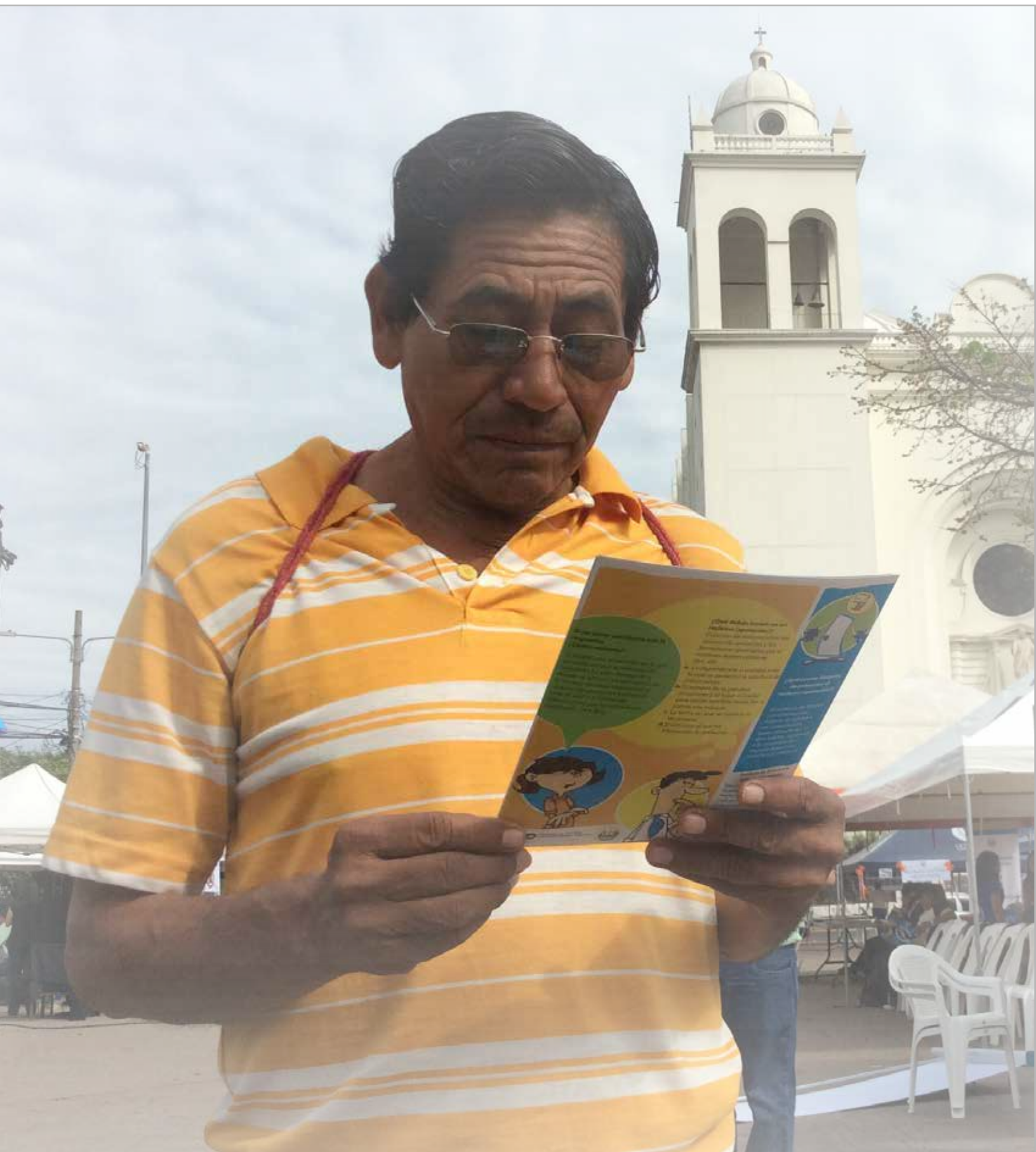
Se conformaron espacios para la reflexión y se facilitó el intercambio de ideas. Como resultado se identificaron algunas ventanas de oportunidad para la mejora del proceso de fiscalización, mismas que fueron sistematizadas y presentadas al Pleno para su valoración.

Por otro lado, como parte de los apoyos brindados desde la Unidad de Estudios, entre mayo y junio de 2017, se colaboró con la Unidad de Protección de Datos en la realización de una mesa de trabajo con la Policía Nacional Civil (PNC) sobre la actual emisión de solvencias policiales.

El dialogo permanente ha permitido, entre otros resultados, darle respuesta a cientos de consultas y apelaciones ciudadanas presentadas en los últimos meses contra la Policía. Se espera que esta línea de trabajo continúe en adelante.

Boletines estadísticos

Como parte de los productos de generación de conocimiento, se diseñaron tres boletines estadísticos sobre la base de información generada en el IAIP. El primero de ellos, en el que se establecen algunas definiciones conceptuales sobre la protección de datos personales. El segundo, en el que se difunde datos estadísticos sobre casos –tanto de acceso a la Información Pública como de Protección de Datos Personales, que ingresan en el IAIP durante los primeros meses de 2017. Finalmente, se sistematizaron el marcado incremento de consultas que se reportaron entre mayo y junio en relación a las solvencias policiales.

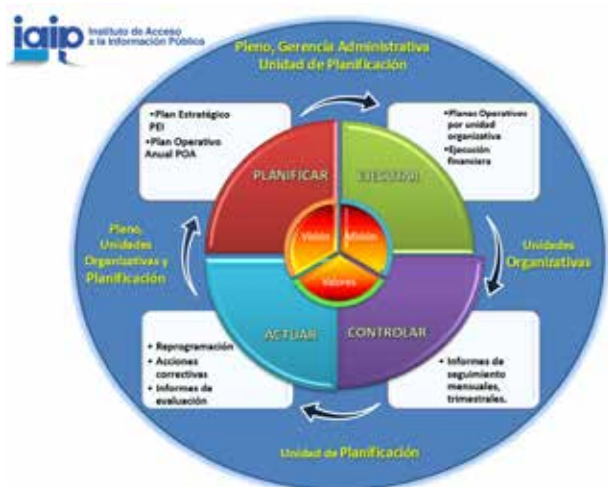


Unidad de Planificación

SEPTIEMBRE 2016 – AGOSTO 2017

La Unidad de Planificación ha contribuido a la consolidación del proceso de planificación institucional, contando con formulación, seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2013-2016 y de los Planes Operativos Anuales (POA) 2015 y 2016.

El proceso de seguimiento a los planes operativos, se realiza mensualmente, mediante informes de avances en la ejecución de las actividades y metas de cada unidad organizativa; además se elabora un informe de la evaluación trimestral, así como un proceso de revisión, actualización y/o reprogramación de los planes operativos vigentes.



Fuente: Elaboración IAIP

El POA 2015 contenía 99 actividades programadas, y posterior al ejercicio de reprogramación realizado en septiembre 2015, se totalizaron 611 actividades.

El POA 2016 vigente, desarrollado por las unidades organizativas es de 1,072 metas. Incrementado considerablemente en un orden del 75%, respecto a las 611 metas programadas en POA 2015.

Proceso de Autoevaluación Institucional

En coordinación con la Secretaría Técnica y de Planificación, por medio de la Dirección de Fortalecimiento Institucional y Gestión de la Calidad, se inició en el segundo trimestre, la Autoevaluación Institucional, utilizando la Carta Iberoamericana de la Calidad.

Con este proceso el IAIP, continúa su orientación a la calidad, centrada en el servicio al ciudadano y una gestión pública por resultados.



Fuente: Elaboración IAIP

Formulación y seguimiento del plan de trabajo de los Comités del IAIP

Durante los meses de febrero a abril, se conformaron:

1. Comité de Salud y Seguridad Ocupacional
2. Comité de Medio Ambiente.
3. Comité de Género.
4. Comisión de Ética Institucional.
5. Comisión de Servicio Civil.

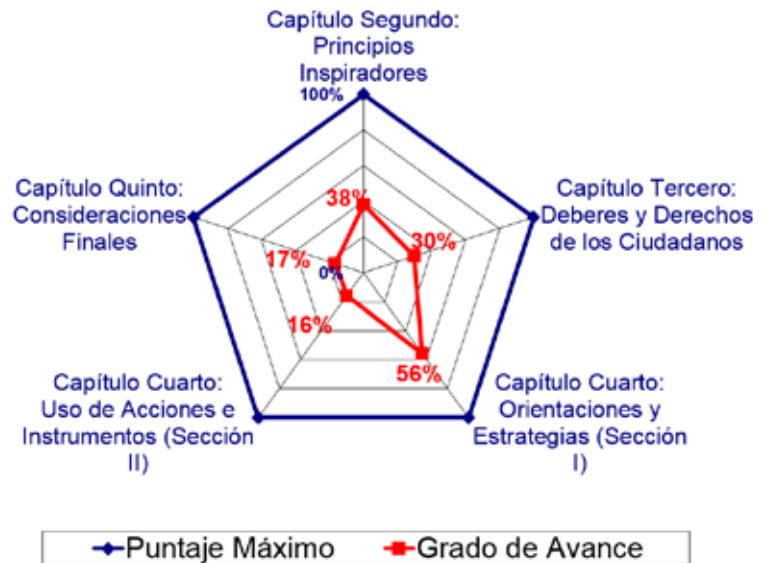
Apoyando en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes de trabajo de los comités del IAIP, cuyo funcionamiento permite un mejor desarrollo del control interno institucional.

Implementación de la Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública

Con la coordinación de la Dirección General de Transformación del Estado, de la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia, en septiembre de 2016, con el apoyo de la Dirección de Fortalecimiento Institucional, se concluye el proceso de autoevaluación de la Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública (CICGP) para el período del 2015.

El diagnóstico permitió la identificación de debilidades, establecer línea base para mejorar la gestión y calidad del servicio, relativa estandarización de planes operativos y la elaboración de normativas aprobadas por el Pleno. Adecuado del cumplimiento de metas institucionales. Se realizan capacitaciones y divulgación de la LAIP. Se ratifica el acceso a la información como un derecho.

Gráfico Grado de Avance en Implementación de Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública



Fuente: Elaboración IAIP

El plan de mejora se enfoca en desarrollar una gestión de calidad y por procesos, creando los indicadores de medición, la normativa institucional, la gestión de un sistema del conocimiento institucional y la medición de la satisfacción de usuarios de nuestros servicios.

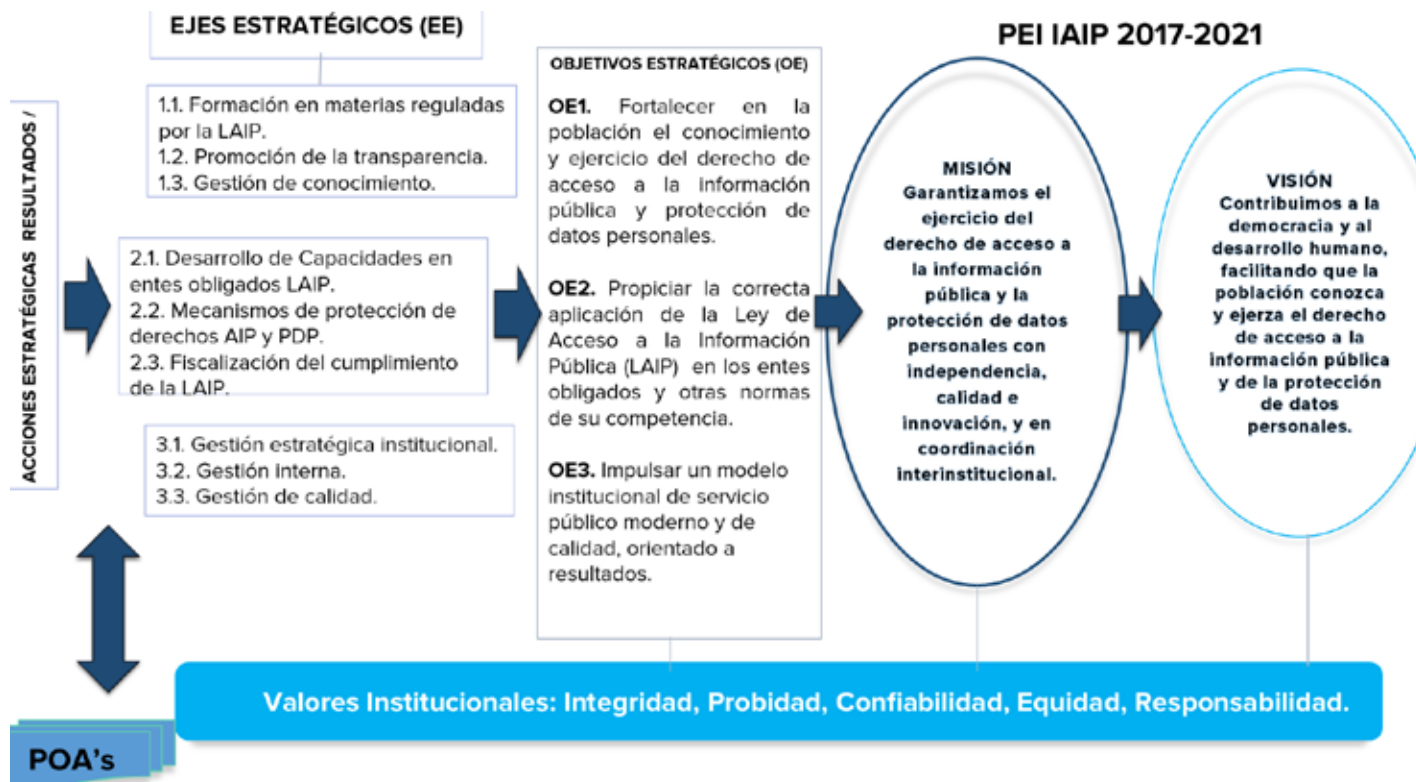
Diseño y elaboración del Plan Estratégico Institucional 2017-2021

Con el apoyo de USAID-Proyecto Pro Integridad Pública se diseña y elabora el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2021. Con ello el Instituto apuesta a la ampliación y mayor profesionalización de sus servicios en torno a la protección del derecho de acceso a la información pública, así como de la protección de datos personales, asume un fuerte compromiso de servicio público moderno y de calidad orientado hacia los resultados medibles y observables por parte de la población.

El análisis ha llevado al IAIP a focalizar en este quinquenio su trabajo en dos grandes temas: el fortalecimiento del conocimiento en la población salvadoreña del ejercicio de estos derechos, y en propiciar la correcta aplicación de la LAIP por parte de las instituciones obligadas.

El nuevo PEI fue construido a través de un enfoque colaborativo y participativo. Es decir, fue ampliamente discutido entre las diferentes unidades operativas, administrativas y los titulares del Instituto. Además, hubo aportes muy valiosos por parte de diversos sectores de la sociedad civil. Este mecanismo implicó someterse a intensas reflexiones que muchas veces prolongaron el proceso, pero que finalmente lograron el objetivo de contar con la legitimidad necesaria para operar de cara a los próximos años.

De este proceso, la Institución estableció tres objetivos estratégicos: 1. Fortalecer en la población el conocimiento y ejercicio del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales. 2. Propiciar la correcta aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) en los entes obligados y otras formas de su competencia. 3. Impulsar un modelo institucional de servicio al público moderno y de calidad, orientado a resultados.

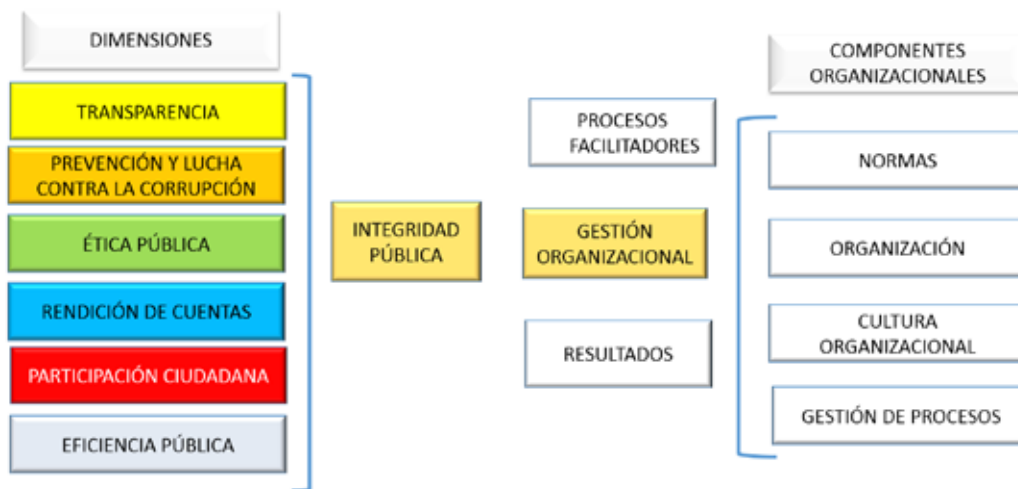


Fuente: Elaboración IAIP

Implementación del Modelo de Integridad Institucional

El IAIP asumió el compromiso de implementar el Modelo de Integridad Institucional (MII), que impulsa USAID-Proyecto Pro Integridad Pública en instituciones salvadoreñas. Este modelo es una metodología para la instauración de valores y prácticas de integridad en la organización y funcionamiento de las instituciones públicas.

Las herramientas de implementación que se utilizaron son: creación del Círculo de Integridad Institucional (CII), adaptación y aplicación de los Instrumentos de medición de la integridad, así como la medición de satisfacción de usuarios para concluir con un Plan de mejora.



Luego de la autoevaluación del MII, los resultados son los siguientes:

38. TABLERO DE MANDO - TM

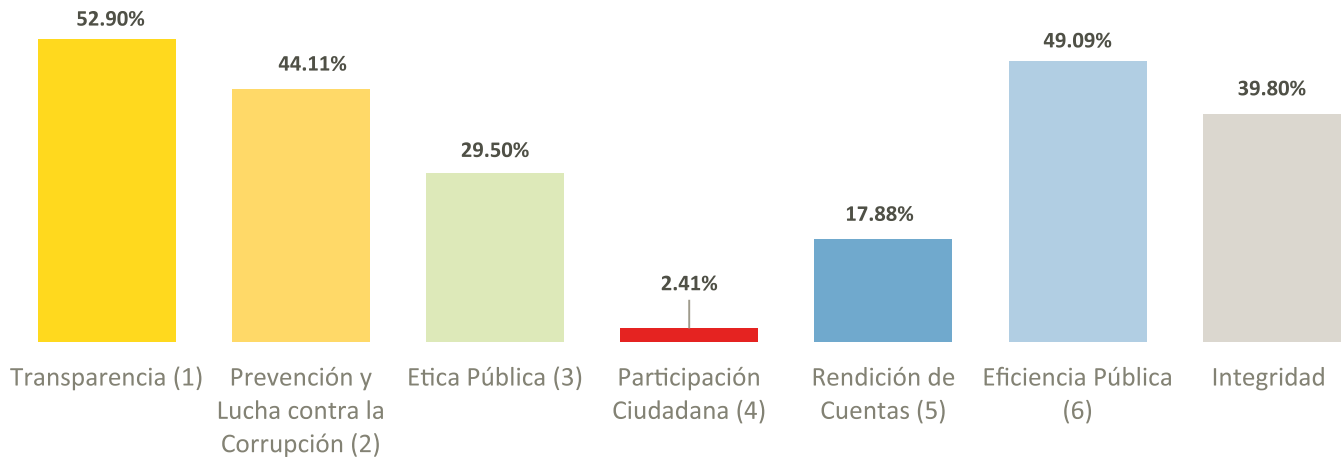
CUADRO RESUMEN DE DIMENSIONES DE INTEGRIDAD Y COMPONENTES ORGANIZACIONALES

Componentes organizacionales	DIMENSIONES DE INTEGRIDAD						Integridad (7)
	Transparencia (1)	Prevención y Lucha contra la Corrupción (2)	Ética Pública (3)	Participación Ciudadana (4)	Rendición de Cuentas (5)	Eficiencia Pública (6)	
Normas (N)	50.59%	41.03%	2.38%	0.00%	0.00%	34.29%	
Organización (O)	97.92%	49.91%	68.33%	0.00%	27.45%	70.91%	
Cultura Organizacional (CO)	63.46%	37.50%	38.24%	0.00%	33.33%	37.93%	
Gestion De Procesos (GP)	42.69%	43.82%	30.57%	3.25%	16.05%	46.07%	
	52.90%	44.11%	29.50%	2.41%	17.88%	49.09%	39.80%

Fuente: Elaboración IAIP

100%	90%	89.99%	69.99%	50%	49.99%	40%	39.99%	20%	19.99%	0%

Valoración de Dimensiones de Integridad



El Plan de mejora prioriza la creación de la normativa necesaria, potenciar el uso de las tecnologías de información y la gestión de la cooperación para financiamiento de proyectos.



Unidad de Acceso a la Información Pública

SEPTIEMBRE 2016 – AGOSTO 2017

La Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) ha trabajado no solo en el cumplimiento de los lineamientos para la publicación de la información oficiosa sino también en llevar el registro de oficiales de información, registro de reservas, brindar orientaciones a los entes obligados y además atender, orientar y resolver las peticiones de información. Otras actividades importantes que se han realizado desde la UAIP es el apoyo en la elaboración del informe anual que presentó la Unidad de Estudios e Investigación y la presentación de un diagnóstico sobre los gobiernos locales y el acceso a la información pública.

Para el caso de las solicitudes de tramitadas: hasta agosto de 2017 se han tramitado 65 solicitudes de información, los cuales suman 136 requerimientos de información.

Los plazos de respuesta de acuerdo al Art. 71 para aquella información que no excede los cinco años de haber sido generada es de 10 días hábiles, en el Instituto las personas esperan un promedio de 7.5 días hábiles para recibir la respuesta a su petición.

Clasificación de los requerimientos: los requerimientos de información se clasifican: información reservada, información oficiosa, información pública y datos personales. Del total de los 136 requerimientos, 89 fueron sobre información pública, 27 fueron referentes a información oficiosa, 13 requerimientos se declararon inexistentes y 1 solo requerimiento fue de información confidencial. El siguiente cuadro muestra en detalle la información antes mencionada.

Tabla 39. Tipo de información

Tipo de información	Cantidad
Información pública	92
Información oficiosa	33
Información inexistente	9
Información confidencial	2
Total	136

Fuente: Elaboración IAIP



Atención a usuarios: en este mismo periodo el oficial de información ha atendido un poco más de 875 consultas telefónicas. Los temas atendidos estaban relacionados a brindar asistencia a otros oficiales de información, tanto de gobiernos locales como de instituciones del gobierno central, asistencia a los solicitantes en la tramitación de solicitudes de información, entre otros temas.

Elaboración del Informe Anual: al igual que en años anteriores, la Unidad de Acceso a la Información Pública apoyó en la recolección de informes de oficiales de información cuya información fue insumo para que la Unidad de Estudios e Investigación elaborará el informe anual sobre la Ley de Acceso a la Información Pública en el 2016.



Actualización de la Información Oficiosa: la información oficiosa que señala el artículo 10 es publicada en el sitio web www.iaip.gob.sv, donde podrán encontrarse más de 800 documentos disponibles como: actas del Pleno, resoluciones, presupuestos, contratos, inventarios, remuneraciones y mucha más información de interés de la población. Es importante anunciar que para el último trimestre del año se hará el lanzamiento de un nuevo portal de transparencia que facilite la búsqueda de la información.



Elaboración de un diagnóstico de gobiernos locales: desde la UAIP para el mes de septiembre del 2017 se presentó un diagnóstico al Pleno cuyo objetivo fue conocer el estado de los gobiernos locales y los procedimientos tramitados desde la creación del Instituto en febrero del 2013 hasta agosto del 2017, tomando en cuenta ciertos criterios: promedio de ejecución presupuestaria desde el 2012 al 2015, tipo y cantidad de nombramientos de oficiales de información, tipos de casos que llegan al IAIP y sus resultados, de tal forma que este documento sea un instrumento para la toma de decisiones para el Instituto y, al mismo tiempo sea útil a la población.



Unidad de Comunicaciones

SEPTIEMBRE 2016 – AGOSTO 2017

Presencia en Medios de Comunicación Social

La presencia en los medios de comunicación ha sido un pilar fundamental en la proyección de las actividades que se realizan en el Instituto de Acceso a la Información Pública. Es importante señalar que durante el período de septiembre de 2016 a agosto de 2017, el IAIP ha ocupado un espacio relevante en los principales medios de comunicación del país.

Las menciones del IAIP en los principales medios se han convertido en factores clave para que la población se informe sobre la importancia del ejercicio del derecho de acceso a la información pública así como del trabajo que realiza el Instituto de velar por la protección de este derecho.

Es así como se ha logrado contar con el apoyo de medios impresos, radiales, televisivos y digitales. Al mismo tiempo, se logró una importante presencia en entrevistas para tratar diferentes temas en torno al derecho de acceso a la información, la cultura de transparencia, la Ley de Acceso a la Información Pública y sobre los casos más emblemáticos del Instituto.

Los datos recabados por la Unidad de Comunicaciones indican que en el período comprendido entre septiembre de 2016 y agosto de 2017 se han tenido 562 menciones del IAIP en diferentes notas periodísticas en medios impresos y digitales. De igual forma, tanto comisionados como personal técnico, participaron en 65 entrevistas en diferentes medios de comunicación, abordando diversas temáticas relacionadas al acceso a la información pública.

Algunos de los temas a los que se dio mayor cobertura y aparecieron en los MCS están relacionados con casos conocidos por el IAIP, algunos de estos fueron: niños desaparecidos en el conflicto armado, resoluciones de la Sala de lo Constitucional sobre reservas de información, exámenes patrimoniales de ex funcionarios públicos, entrega del currículo del Presidente de la República y el aviso hecho por el IAIP de la destrucción de documentos sobre el conflicto armado sobre casos de masacres por parte del Ministerio de la Defensa Nacional.



Uso de sitio web y redes sociales

La página web del IAIP es otro recurso en el que a través de la dirección www.iaip.gob.sv se ha difundido información sobre el quehacer institucional. A través de este espacio los internautas han podido tener acceso a información de las actividades del IAIP, resoluciones, audiencias, materiales educativos, formación en línea, entre otros, para que de esta forma, la población tenga un mayor conocimiento sobre su derecho de acceso a la información pública.

Además, es un espacio para dar a conocer las acciones desarrolladas por algunas unidades operativas del Instituto, como las áreas de Capacitaciones, Gestión Documental y Archivos, Unidad Jurídica y Fiscalización.

De esta forma, en el período de septiembre de 2016 a agosto de 2017, la Unidad de Comunicaciones ha realizado actualizaciones del sitio web, dentro de estas se ha publicado 64 comunicados de prensa relacionados a actividades desarrolladas por el Instituto, así como de intervenciones en eventos nacionales e internacionales.



Además de la página web, el IAIP cuenta con la red social Twitter como un medio para difundir la cultura de transparencia y el derecho de acceso a la información. En esta red el IAIP proyecta las actividades de las unidades operativas: Capacitaciones, Gestión Documental y Archivos, la Unidad Jurídica y Fiscalización, con el fin de promover los servicios que el Instituto ofrece a la población.

En el período evaluado, a través de la cuenta de Twitter @iaip_elsalvador se han difundido 2,897 tweets, que proyectan las actividades que realiza esta institución. Además, hasta este período se cuenta con más de 7,300 seguidores, aumentando la cifra de manera significativa desde su creación.



Acercamiento a la población

Como parte del acercamiento del IAIP con diversos sectores de la población, en el período evaluado se desarrollaron diferentes foros y eventos públicos, con la finalidad de difundir el acceso a la información en estos sectores.

El 28 de septiembre de 2016, en el marco del Día Internacional del Derecho a Saber, el IAIP realizó por tercera vez consecutiva el ejercicio de rendición de cuentas a la ciudadanía. La actividad se desarrolló de acuerdo al cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y en este se rindió cuentas del quehacer institucional durante el período de septiembre 2015 a agosto 2016.



La actividad contó con la participación de funcionarios de los tres Órganos del Estado, sociedad civil organizada y medios de comunicación, entre otros.

El 13 de octubre de 2016, el Senador de Estados Unidos, Tom Harper, visitó las instalaciones del IAIP para conocer su funcionamiento y los avances que ha tenido por garantizar el derecho de acceso a la información pública.

Durante el encuentro el Senador Harper, quien estuvo acompañado de una comitiva, conoció el testimonio de una ciudadana que hizo valer el derecho de acceso a la información pública acudiendo al Instituto. El testimonio se centró en la apelación de información sobre masacres ocurridas durante el pasado conflicto armado en los años 1981 y 1983, en los cantones Tenango, Guadalupe y San Francisco Angulo, de los departamentos de Cuscatlán y San Vicente, respectivamente.

El 22 de noviembre, el IAIP reconoció la labor de nueve instituciones públicas por la adopción de buenas prácticas o medidas especiales de transparencia y acceso a la información que favorecen a los usuarios en el mejor ejercicio de sus derechos.

Las instituciones reconocidas en la categoría de publicación de información oficiosa fueron: Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM); Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) y el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG); en la categoría de adecuación de las instalaciones en favor de los solicitantes: Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) y el Ministerio de Obras Públicas, Vivienda, Transporte y Desarrollo Urbano (MOP).

En la categoría de tramitación de solicitudes de información fueron reconocidas: Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA); en la categoría de la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad: Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (CONAIPD), en la categoría de gestión documental y archivo: la municipalidad de San Dionisio; y en la categoría de promoción y divulgación del derecho de acceso a la información pública: la Asociación de Municipios de Los Nonualcos.

El 8 de diciembre de 2016, el marco del Día Internacional contra la Corrupción, se realizó el foro denominado: “El acceso a la información pública como herramienta para el combate a la corrupción”. La actividad contó con la participación del Jefe de la Sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia, Lic. Carlos Pineda y el Comisionado del IAIP, Lic. Jaime Campos, quienes desarrollaron ponencias relacionadas con el uso de la Ley de Acceso a la Información y como ésta puede ayudar a prevenir la corrupción.



El 26 de enero de 2017, el IAIP entregó al Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (CONAIPD) un lote de 1,000 compilaciones de documentación en formatos inclusivos que aplican el derecho a la información para las personas con discapacidad y a la vez la aplicación de la LAIP. La actividad se realizó con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) a través del Proyecto Pro-Integridad Pública.

Los materiales consistieron en una recopilación de la normativa nacional sobre el acceso a la información pública, los derechos de las personas con discapacidad y las principales leyes sobre poblaciones indígenas, adulto mayor, niñez y adolescencia, personas con discapacidad, mujer, y diversidad sexual.





Por otro parte, el 23 de febrero de 2017, al cumplirse cuatro años de funcionamiento del Instituto, se desarrolló el Panel Fórum: “El rol del IAIP en la nueva cultura de transparencia y acceso a la información pública”. La actividad reunió a destacados ponentes: Carmina Castro de Villamariona, investigadora en transparencia de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES), la periodista Jessica Ávalos, editora de la sección judicial de La Prensa Gráfica, el profesor e investigador, Dr. José Luis Benítez, el Padre José María Tojeira, Director del Instituto de Derechos Humanos de la UCA (IDHUCA), representantes de diversos sectores de la sociedad, oficiales de información y de gestión documental de diferentes instituciones públicas, además de los Comisionados y personal del IAIP.

El 20 de marzo, el IAIP inauguró su Archivo Central gracias al apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El Archivo Central contiene los documentos más importantes del IAIP, principalmente de casos interpuestos en el Instituto como apelaciones, falta de respuesta y denuncias de los años 2013-2014, que se encuentran en su fase de archivo definitivo y que por medio de esta apertura podrán ser consultados de manera directa.

El 15 de mayo de 2017, el IAIP celebró el sexto aniversario de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), con un foro cuyo tema central fue la gestión documental y organización de archivos para un efectivo ejercicio del derecho de acceso a la información pública. El evento contó con la participación de distintos ponentes sobre Gestión Documental y Archivos, oficiales de información y de gestión documental, Comisionados y personal del IAIP.

Asimismo, en los esfuerzos por crear lazos de cooperación y continuar fomentando la cultura de transparencia, el 6 de junio, el IAIP firmó una Carta de Entendimiento con la Universidad Tecnológica de El Salvador

(UTECS), que permite estrechar vínculos y establecer modalidades de cooperación entre ambas instituciones con el objetivo de hacer cumplir lo establecido en la LAIP.

Uno de los acuerdos de la Carta de Entendimiento es intercambiar información, publicaciones, proyectos científicos y documentación entre ambas instituciones, a fin de generar insumos que permitan incidir en la generación de políticas públicas a favor de la transparencia.



Durante el período evaluado, el IAIP mantuvo un acercamiento con la población estudiantil de las diferentes universidades del país. Es por ello, que participó en foros, charlas y capacitaciones dirigidas al sector universitario.

El 14 de junio de 2017, el IAIP participó en un foro sobre transparencia y acceso a la información pública, realizado en la Universidad de El Salvador (UES). La actividad se denominó: “Desafíos del acceso a la información pública en el país”, y fue organizada por estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la UES.

El IAIP también estuvo presente en la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), Universidad de Oriente (UNIVO) y la Universidad Panamericana, con el fin de reforzar los conocimientos del derecho de acceso a la información, principios de la LAIP, procedimientos de acceso a la información pública y procesos ante el Instituto.



Conversatorios con periodistas

Con el objetivo de discutir temas relaciones con la transparencia y el acceso a la información pública, el IAIP desarrolló una serie de conversatorios con periodistas de diversos Medios de Comunicación.



En el período evaluado, se realizaron 6 actividades de este tipo, con diferentes temáticas como la protección de datos personales, importancia de reformas al reglamento de la LAIP, transparencia y probidad, entre otros.

El 2 de septiembre de 2016, se realizó el conversatorio periodístico titulado: Declaratoria de reserva de información pública en coordinación con Yancor Coaching & Mentory. De igual forma, el 16 de septiembre se desarrolló el conversatorio: “Inexistencia de información pública”.

Del mismo modo, el 11 de octubre se desarrolló el tema “La protección de datos personales en materia electoral”, con la participación del Magistrado del Tribunal

Suprema Electoral, Fernando Argüello Téllez y los Comisionados del IAIP, Herminia Funes y Jaime Campos.

Durante el encuentro, periodistas de diversos medios de comunicación realizaron consultas con temáticas relacionadas al ámbito electoral y cómo estas pueden afectar los datos personales de los ciudadanos.

Otros temas desarrollados en los conversatorios fueron “El proceso de consulta para realizar reformas al Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública (RELAIP)”, “Transparencia y Probidad” y “El Acceso a la Información Pública desde la Visión Periodística”.



Seminarios y participación en eventos internacionales

Los Comisionados y el personal del IAIP han formado parte de seminarios y eventos internacionales con el objetivo de ampliar el alcance del Instituto, promover y aportar desde el intercambio de experiencias con otros países las leyes y el derecho de acceso a la información.

El 8 y 9 de noviembre de 2016, el Comisionado del IAIP, Jaime Campos y el coordinador de la Unidad de Datos Personales, Carlos Calderón, asistieron al seminario “Europa-Iberoamérica: una visión común de la Protección de datos. El nuevo Marco Europeo y su incidencia en Iberoamérica”, que se realizó en Montevideo, Uruguay.



La actividad fue organizada por la Red Iberoamericana de Protección de Datos y la Agencia Española de Protección de Datos. En el evento estuvieron presentes autoridades de protección de datos y entidades integrantes de la Red Iberoamericana de Protección de Datos como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, México, Perú y Uruguay, así como una representación de la Organización de Estados Americanos y del Supervisor europeo de Protección de Datos.

Del 8 al 11 de noviembre, se desarrolló en Quito, Ecuador el V Encuentro Internacional y Semana de la Transparencia denominada: “Avances y retos del acceso a la información”; además del XII Encuentro Internacional de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA), con la participación del IAIP.

Durante el encuentro la Comisionada del IAIP, Herminia Funes, desarrolló la ponencia “El derecho de acceso a la información pública como derecho llave para el ejercicio de otros derechos”. Junto a la Comisionada Funes estuvieron presentes en el evento, los Comisionados Carlos Ortega, Mauricio Vásquez y Max Mirón.

El evento fue organizado por la Defensoría del Pueblo del Ecuador y la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA).

Del mismo modo, del 13 al 17 de marzo de 2017, el IAIP participó en la 28ª Reunión del Comité de Expertos del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana Contra la Corrupción (MESICIC), que se desarrolló en Washington, Estados Unidos.

El IAIP tuvo presencia en la reunión a través del Jefe de la Unidad de Derecho de Acceso a la Información, César González, cuya participación se basó en la revisión del informe del MESICIC de El Salvador en la OEA.



Ferias de Transparencia

Con el propósito de mostrar los diversos proyectos que ejecutan las alcaldías municipales, así como las entidades del gobierno central, el IAIP en coordinación con el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Municipal (ISDEM) realizaron dos Ferias de Transparencia Municipal e Institucional durante el período evaluado.



La primera Feria se desarrolló el 13 de diciembre de 2016 en la Plaza Gerardo Barrios de San Salvador, con la participación de las Alcaldías Municipales de Panchimalco, Mejicanos, Cuscatancingo, Santo Tomás, San Juan Opico, Apopa, Nejapa, Soyapango, Chiltiupán y Rosario de Mora. Además estuvieron presentes diversos ministerios e instituciones autónomas que brindaron información socialmente útil a la población.

La siguiente Feria de Transparencia se realizó el 31 de mayo de 2017 en el municipio de Zacatecoluca. En esta participaron las Alcaldías Municipales de Zacatecoluca, Olocuilta, San Emigdio, Santiago Nonualco, Tapalhuaca, San Esteban Catarina, Tecoluca, San Ildefonso, Guadalupe, El Rosario y Mercedes la Ceiba. De igual manera participaron instituciones del gobierno central.

En ambas actividades estuvieron presentes los Oficiales de Información de las instituciones y alcaldías que participaron, autoridades y representantes del IAIP. Las Ferias de Transparencia forman parte de los esfuerzos de promoción y difusión de la LAIP y buscan fomentar en la población la cultura de transparencia y el derecho de acceso a la información pública.



Cooperación Internacional

SEPTIEMBRE 2016 – AGOSTO 2017



A lo largo del periodo que abarca la memoria de labores, el Instituto a través de sus funcionarios y personal operativo ha realizado actividades de promoción y recibido formación a nivel internacional.

De agosto a diciembre del 2016 se realizaron 6 misiones oficiales a: Panamá, México, Ecuador, Uruguay, Honduras y Panamá; mientras que de enero a agosto del 2017 se han realizado 6 misiones oficiales a: Estados Unidos, Ucrania, Argentina, Chile y México.

1. Entre las actividades en las que participó el Instituto se detallan a continuación:
2. Intercambio de experiencias en el INAI para el personal de áreas sustantivas del IAIP
3. Encuentro de la Red de Transparencia.
4. Debate sobre protección de datos personales en Latinoamérica
5. Taller sobre la importancia del gobierno abierto en la región.
6. Reunión de Expertos Gubernamentales en el Mecanismo de Seguimiento de implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción.
7. Compartir las experiencias de El Salvador en el tema de acceso a la información pública.
8. Sistema de gestión para documentos electrónicos aplicando la familia de las Normas ISO 30300 y otras normas relacionadas.

Como parte de los esfuerzos de austeridad, algunos viajes fueron financiados en su totalidad con fondos propios de cada Comisionados:

Tabla 40. Viajes financiados en su totalidad con fondos propios de Comisionados

Comisionado	Lugar	Fecha
Jaime Campos	Ciudad de México, México	25 de septiembre al 1 de octubre de 2016
Carlos Ortega Herminia Funes Mauricio Vásquez Max Mirón	Quito, Ecuador	5-12 de noviembre de 2016
Carlos Ortega Mauricio Vásquez Max Mirón	Kiev, Ucrania	5-19 de abril de 2017
Jaime Campos	Ciudad de México, México	5-10 de junio de 2017

Fuente: Elaboración IAIP

También se ha contado con el apoyo de la cooperación internacional quien financió las siguientes misiones oficiales.

Tabla 41. Apoyo de cooperación en misiones oficiales

Entidad que financió el viaje	Servidor Público que realizó la misión	Lugar	Fecha	Tipo de financiamiento
Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito	César González, Jefe de Unidad de Derecho de Acceso a la Información	Washington, Estados Unidos	25 de septiembre al 1 de octubre de 2016	Viaje y alojamiento
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	Jaime Campos, Comisionado y; Carlos Calderón, Jefe de Protección de Datos Personales	Montevideo, Uruguay	5-12 de noviembre de 2016	Beca parcial que incluyó: el alojamiento, y manutención durante los días del evento.
Programa Impactos Honduras, Counterpart International.	Carlos Calderón, Jefe de Protección de Datos Personales	Tegucigalpa, Honduras	27-30 de noviembre de 2016	Beca completa que incluyó: Viaje, alojamiento y viáticos
Proyecto Pro-Integridad, USAID	Hermína Funes, Comisionada	Ciudad de Panamá, Panamá	30 de noviembre al 4 de diciembre del 2016	Beca completa que incluyó: Viaje, alojamiento y viáticos
Euro SociAL	Jaime Campos, Comisionado	Buenos Aires, Argentina	7-12 de mayo de 2017	Beca Parcial que incluyó: Boleto aéreo, alojamiento y transporte interno.
Consejo para la Transparencia de Chile	Carlos Calderón, Jefe de Protección de Datos Personales	Santiago de Chile, Chile	19-23 de junio de 2017	Beca parcial que incluyó: viáticos

Fuente: Elaboración IAIP

El resto de misiones oficiales se detallan en la siguiente tabla

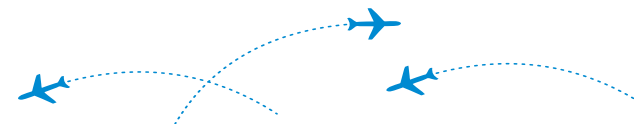
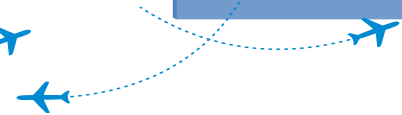
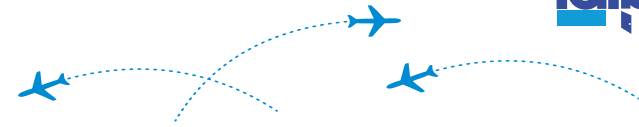


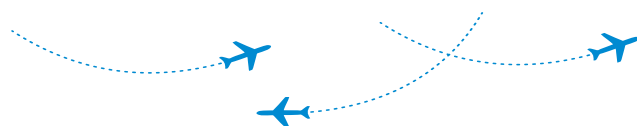
Tabla 42. Misiones oficiales IAIP

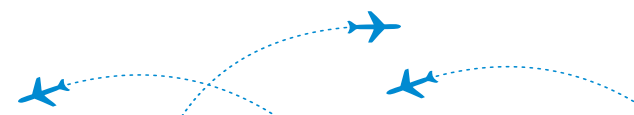
N°	Fecha	Lugar	Servidor público	Cargo	Objeto del viaje	Valor
1	28 de agosto al 3 de septiembre de 2016	Ciudad de Panamá	- César Mauricio González	Coordinador Unidad de Derecho de Acceso a Información Pública	Proporcionar a los puntos focales y expertos gubernamentales -de los Estados parte- la oportunidad de familiarizarse con el Mecanismo de Examen de la aplicación de la Convención, así como ayuda a la preparación de cada Estado para el segundo ciclo y motivarlos a aplicar la guía de autoevaluación.	Todos los gastos fueron cubiertos por la Oficina de Naciones Unidas contra la droga y el delito.
2	25 de septiembre al 1 de octubre de 2016	Ciudad de México	- Jaime Campos	Comisionado Propietario	Conocer el funcionamiento del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de los Estados Unidos Mexicanos -INAI- y conocer su trabajo en temas como datos personales, procedimientos administrativos para la resolución de recursos de revisión en tiempo y forma, procedimiento de monitoreo a las obligaciones de transparencia en los entes obligados, conocer los modelos de capacitación sobre acceso a la información y datos personales, compartir experiencias en la asistencia a los peticionarios, entre otros temas.	El Comisionado Jaime Campos pagó su boleto aéreo. Valor del boleto aéreo: \$ 427.69 c/u. Se compró en total 6 boletos aéreos. \$2,566.14 en total. Valor del alojamiento: \$ 0.00 Valor de viáticos: Kelly Zamaira Rodríguez Ortiz: \$975.00 Nohemy Rivera Rodríguez: \$1,170.00 Carlos Calderón Mónico: \$1,170.00 Cesar González Flores: \$1,170.00 René Valiente Araujo: \$1,170.00 Vicente Hernández Melara: \$1,170.00 Jaime Mauricio Campos Pérez: \$0.00 Total de viáticos \$6,825.00
			- Kelly Zamaira Rodríguez	Técnica de Capacitaciones		
			- Nohemy Rivera Rodríguez	Jefa de Capacitaciones		
			- Carlos Calderón Mónico	Jefe de Unidad de Protección de Datos Personales		
			- Cesar González Flores	Jefe de Unidad de Derecho de Acceso a la Información		
			- René Valiente Araujo	Jefe de Fiscalización		
			- Vicente Hernández	Oficial de Información		



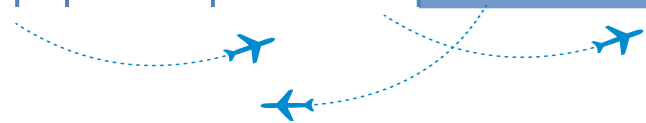


N°	Fecha	Lugar	Servidor público	Cargo	Objeto del viaje	Valor
3	5-12 de noviembre de 2016	Quito	- Carlos Ortega	Comisionado Presidente	Definición de la agenda del XII Encuentro de la RTA	Gastos de estadía y viáticos de los cuatro comisionados, sufragados con fondos propios de cada funcionario.
			- Herminia Funes	Comisionada Propietaria		
			- Mauricio Vásquez	Comisionado Propietario		
			- Max Mirón	Comisionado Propietario		
4	5-12 de noviembre de 2016	Montevideo	Jaime Campos	Comisionado Propietario	Promover un debate sobre las principales cuestiones que afectan a las relaciones entre la Unión Europea e Iberoamérica en materia de protección de datos. Asimismo, en Sesión Cerrada, sólo para los integrantes de la Red (Miembros, Observadores y Expertos invitados), se abordarán otro grupo de cuestiones no menos relevantes, en relación con el futuro inmediato de la Red.	<p>Valor del boleto aéreos: \$ 1,057.27 c/u. Se compró en total 2 boletos aéreos. \$2,114.54 en total.</p> <p>El Instituto de Acceso a la Información Pública financió el boleto aéreo del servidor público y Comisionado.</p> <p>Por tratarse de una actividad financiada por la AECID, los participantes de las distintas entidades públicas latinoamericanas tienen derecho a becas parciales asignadas que incluyen el hotel, desplazamiento entre el aeropuerto y manutención durante los días del evento.</p>
			Carlos Calderón	Coordinador Protección de Datos Personales		





N°	Fecha	Lugar	Servidor público	Cargo	Objeto del viaje	Valor
5	27-30 de noviembre de 2016	Tegucigalpa	Carlos Calderón	Coordinador de Protección de Datos Personales	Analizar desde la perspectiva de las condicionalidades para el apoyo desde la Alianza para la Prosperidad (APP), la necesidad de conformar una Sub-Región de los países del Triángulo Norte de Centroamérica, donde se establezcan compromisos comunes en Gobierno Abierto, que tengan como base los ejes fundamentales de la APP y presentar esta iniciativa en la Reunión Anual de la Alianza por el Gobierno Abierto en Paris, Francia.	Gastos de Boleto ida y regreso, estadía y viáticos han sido cubiertos por el Programa Impactos Honduras, Counterpart International.
6	30 de noviembre al 4 de diciembre de 2016	Ciudad de Panamá, Panamá	- Herminia Funes	Comisionada Propietaria	Fomentar nuevos liderazgos en la lucha contra la corrupción. Construir alianzas estratégicas entre los participantes, promover procesos, iniciativas, esfuerzos, diálogos, relativos a la lucha contra la corrupción desde sus respectivos roles, en este sentido se busca generar alianzas que perduren en el tiempo.	USAID, a través de su Proyecto Pro-Integridad, financian costo total del viaje.



N°	Fecha	Lugar	Servidor público	Cargo	Objeto del viaje	Valor
7	12-19 de marzo de 2017	Washington, Estados Unidos	- César Mauricio González	- Jefe de la Unidad Jurídica	XXVIII Reunión de Expertos Gubernamentales en el Mecanismo de Seguimiento de implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción y reunión con los integrantes del subgrupo de evaluación conformado por los representantes de El Salvador, Guyana y Bolivia.	El Instituto financió lo siguiente: Valor del boleto aéreo: \$ 576.09 Valor de viáticos: \$ 1,662.50
8	5-19 de abril de 2017	Kiev, Ucrania	- Carlos Ortega	Comisionado Presidente	Compartir las experiencias de El Salvador en el tema de acceso a la información pública. Conocer sobre gestión documental y datos personales en Ucrania	Fondos propios de cada Comisionado
			- Mauricio Vásquez	Comisionado Propietario		
			- Max Mirón	Comisionado Propietario		
9	7-12 de mayo de 2017	Buenos Aires, Argentina	- Jaime Campos	Comisionado Propietario	Dar seguimiento de los acuerdos alcanzado en Ecuador en ocasión del XII Encuentro de la RTA Incorporar nuevos miembros. Actualizar temas en la agenda de cooperación y planificar la realización de nuevos proyectos regionales. Promover el intercambio y debate con los representantes de los distintos países con relación al Derecho de Acceso a la Información Pública.	Jaime Campos, Boleto de ida y regreso, alojamiento y transporte interno, sufragados con Fondos de Cooperación por Euro social Valor de viáticos: \$240
			- Herminia Funes	Comisionada Propietaria		Fondos del Instituto de Acceso a la Información Pública Herminia Funes Valor del boleto aéreo: \$ 1,192.62 Valor de viáticos: \$ 1,440.00

N°	Fecha	Lugar	Servidor público	Cargo	Objeto del viaje	Valor
10	5-10 de junio de 2017	Ciudad de México, México	- Jaime Campos	Comisionado Propietario	Conocer las implicaciones de la entrada en vigor de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, así como la experiencia Mexicana en la sustanciación, protección, capacitación y difusión de los derechos ARCO.	Jaime Campos Boleto de ida y regreso, alojamiento y transporte interno, sufragados con fondos propios del Comisionado.
			- Herminia Funes	Comisionada Propietaria		Herminia Funes Valor del boleto aéreo: \$ 321.41 Valor de viáticos: \$ 945.00
			- Carlos Calderón	Jefe de Protección de Datos Personales		Carlos Calderón Valor del boleto aéreo: \$ 321.41 Valor de viáticos: \$ 810.00
			- Alicia Miranda	Jefa de Estudios e Investigación		Alicia Miranda Valor del boleto aéreo: \$ 321.41 Valor de viáticos: \$ 810.00
			- Irma Huevo	Técnica de Capacitaciones		Irma Huevo Valor del boleto aéreo: \$ 321.41 Valor de viáticos: \$ 675.00
11	19-23 de junio de 2017	Santiago de Chile	- Carlos Calderón	- Jefe de la Unidad de Protección de Datos Personales	Promover el diálogo entre actores clave (Instituciones que protegen datos personales) para el desarrollo de iniciativas y políticas en materia de protección de datos en la región iberoamericana.	Valor del boleto aéreo: \$ 1,099.80 Fondos del Instituto de Acceso a la Información Pública Viáticos fueron financiados por el Consejo para la Transparencia de Chile
12	26-30 de junio de 2017	San José, Costa Rica	- Oscar Campos Lara	Oficial de Gestión Documental y Archivos	Participar en curso-taller: Sistema de gestión para documentos electrónicos aplicando la familia de las Normas ISO 30300 y otras normas relacionadas.	Osca Campos Valor del boleto aéreo: \$ 337.14 Valor de viáticos: \$ 675.00
			- David Humberto Segovia	Técnico Gestión Documental y Archivos		David Segovia Valor del boleto aéreo: \$ 337.14 Valor de viáticos: \$ 540.00

Misión

Garantizamos el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales con independencia, calidad e innovación, y en coordinación interinstitucional.

Visión

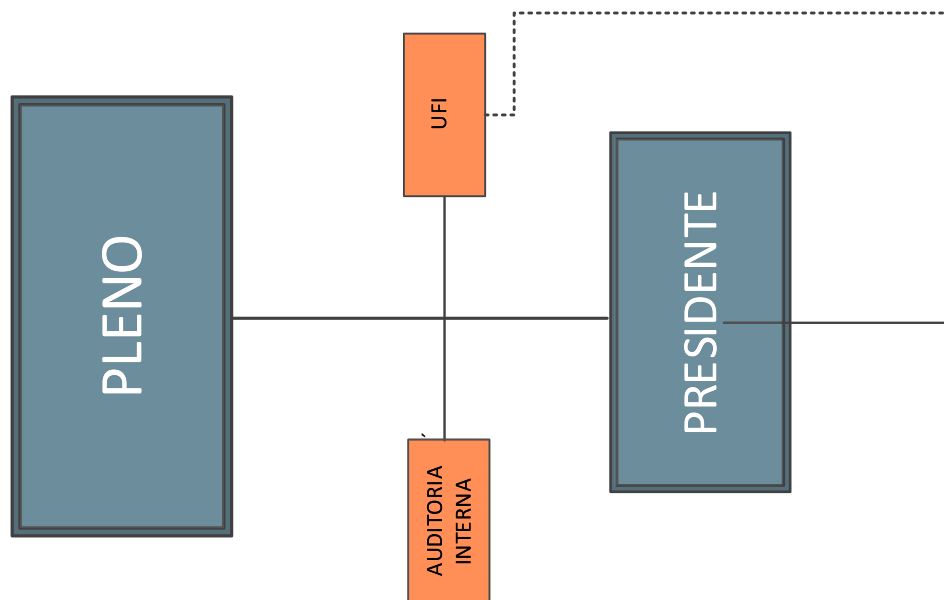
Contribuimos a la democracia y al desarrollo humano, facilitando que la población conozca y ejerza el derecho de acceso a la información pública y de la protección de datos personales.

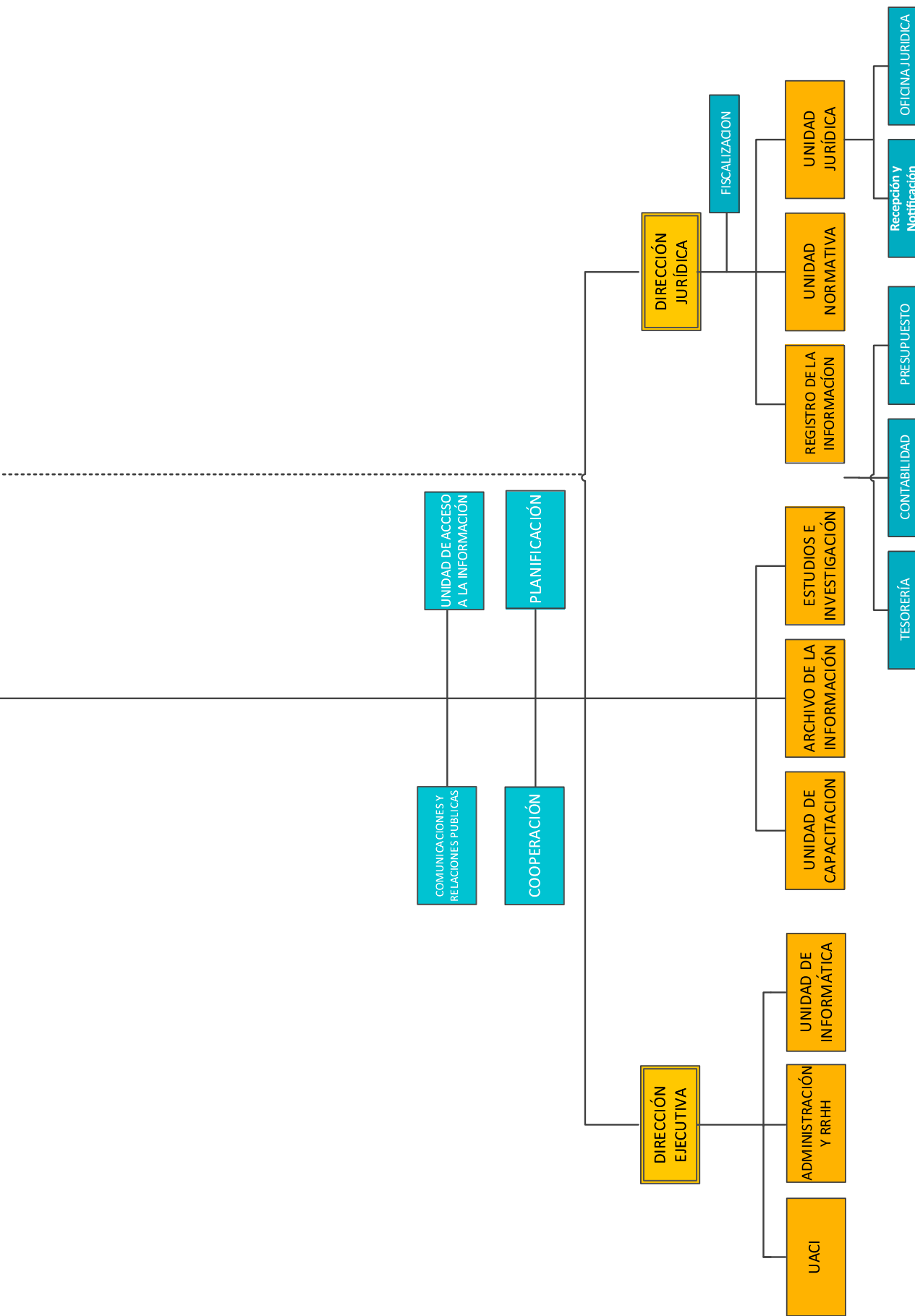
Valores

•Integridad •Probidad •Confiabilidad •Equidad •Responsabilidad

Organigrama

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL





COMISIONADOS SUPLENTES IAIP



HERNÁN GÓMEZ



OLGA CHACÓN



JULIO GRANDE



LORENA HEREDIA

Personal iaip

GERENCIA ADMINISTRATIVA - UNIDAD DE PLANIFICACIÓN



UNIDAD DE CAPACITACIÓN



UNIDAD JURÍDICA



**UNIDAD DE FISCALIZACIÓN
- GESTIÓN DOCUMENTAL Y
ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN**



**UNIDAD COMUNICACIONES -
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
- UNIDAD DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA**



**AUDITORÍA INTERNA - UNIDAD
FINANCIERA - UNIDAD DE
COMPRAS Y ADQUISICIONES**



**REPRESENTANTES DE LOS
COMITÉS IAIP**



Comités **iaip**



Unidad de Género

En atención al Art. 11 de la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (LIE), en 2015 el Pleno del IAIP autoriza la creación de la Unidad de Género Institucional. En cumplimiento de las funciones y atribuciones de dicha Unidad, en marzo de 2017 se juramentó el Comité Institucional de Género (CIG) y, se han desarrollado procesos de capacitación y sensibilización en género al personal del IAIP, en las siguientes temáticas: a) progresos y retos para la inclusión de las mujeres en el proceso de democratización de El Salvador: una mirada desde la participación cívica, en el marco de la celebración del 25 aniversario de la firma de los Acuerdos de Paz ; y, b) las mujeres en un mundo laboral en transformación hacia un planeta 50-50 en 2030, en el marco de la conmemoración del día nacional e internacional de la mujer.

Comisión del Servicio Civil

La Comisión del Servicio Civil del IAIP, según lo establecido en el Art. 8 de la “Ley Servicio Civil”, está integrada por tres miembros titulares con sus respectivos suplentes, nombrados de la siguiente manera: uno, por el Pleno, otro por el Tribunal de Servicio Civil; y el tercero, por elección de los servidores públicos que laboran en esta institución, participando en un total de 9 procesos de contratación en el año 2016. Así como también de dos procesos de contratación y un ascenso en el año 2017.

Comité de Gestión Ambiental

El personal que integra el Comité de Gestión Ambiental fue juramentado en abril y julio de 2016. A la fecha se han realizado diversas gestiones para promover la educación ambiental y lograr inculcar valores y actitudes al personal frente a la conservación del medio ambiente, para lo que se ha implementado normativa institucional como la Política y Lineamientos Ambientales, así también se han realizado actividades de sensibilización lúdica infantil, recolección periódica de desecho sólidos, diseño y divulgación de boletines y memorias de labores, así como también preparación de informes para el MARN.



Comité de Seguridad y Salud Ocupacional.

Encumplimiento a la Ley General de Prevención de Riesgos en los lugares de trabajo, y del Art. 13 de la IAIP, se conformó el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional. Logrando formular y ejecutar el Programa de Gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales, entre las actividades realizadas están: Elaboración de mecanismos de evaluación periódica del Programa de Gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales; Identificación, evaluación, control y seguimiento permanente de los riesgos ocupacionales; registro actualizado de accidentes, enfermedades profesionales y sucesos peligrosos. Diseño e implementación del plan de emergencia y evacuación. Además se estableció el programa de exámenes médicos y atención de primeros auxilios en el lugar de trabajo. Se gestionaron charlas sobre consumo de alcohol y drogas, prevención de infecciones de transmisión sexual, VIH/SIDA, salud mental y salud reproductiva; Sensibilización sobre violencia hacia las mujeres, acoso sexual y demás riesgos psicosociales.

Comisión de Ética Gubernamental del IAIP

La Comisión de Ética Gubernamental del IAIP, fue conformada en mayo del año 2014, dando cumplimiento al Art. 15 de La Ley de Ética Gubernamental. Está integrada por tres miembros propietarios y tres miembros suplentes. Se ejecuta el plan de trabajo con lineamientos emitidos por el Tribunal de Ética Gubernamental. Coordinando las actividades de promoción, difusión y capacitación sobre ética pública de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Ética Gubernamental y en el Reglamento, tanto al personal como al Pleno IAIP. Se ha realizado una exploración de actitudes y condiciones favorables al clima ético y un diagnóstico institucional de prácticas éticas.





Instituto de Acceso
a la Información Pública

www

iaip.gob.sv

2205-3800



@iaip_elsavador